



Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de Sevilla

Trabajo Fin del Máster de Comunicación Institucional  
y Política - 2013/2014

**“ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL:  
EL CASO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES  
EN JEREZ DE LA FRONTERA (1979-2011)”**

D. José Joaquín Agabo Mateos

Tutor:

Dr. D. Eduardo Bericat Alastuey

Sevilla, Noviembre 2.014.





## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>Capítulo 1. Introducción</b> .....   | 5  |
| 1.1. Justificación.....   | 6  |
| 1.2. Objetivos.....   | 8  |
| 1.3. Enfoque.....   | 9  |
| 1.4. Fuentes de información.....  | 10 |
| 1.5. Consideraciones metodológicas.....   | 11 |
| 1.6. Limitaciones.....  | 16 |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo 2. Marco Teórico</b> .....  | 19 |
| 2.1. ¿Por qué las personas votan de una manera y no de otra?.....   | 20 |
| 2.2. El rol de las elecciones en los sistemas políticos democráticos.....                                     | 20 |
| 2.3. La extensión del sufragio y la aparición de las masas políticas.....                                     | 22 |
| 2.4. Las funciones de las elecciones.....   | 23 |
| 2.4.1. <i>Producir representación</i> .....   | 24 |
| 2.4.2. <i>Seleccionar un gobierno</i> .....   | 24 |
| 2.4.3. <i>Producir legitimidad</i> .....  | 25 |
| 2.5. Modelos de comportamiento electoral.....   | 25 |
| 2.5.1. <i>Modelo sociológico: Columbia y Cleavages</i> .....  | 27 |
| 2.5.2. <i>Modelo psico-sociológico: Michigan e identificación ideológica</i> .....                            | 28 |
| 2.5.3. <i>Modelos espaciales-rationales: Downs</i> .....  | 31 |
| 2.6. Análisis sobre los modelos de comportamiento electoral y su aplicación.....                              | 34 |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo 3. Estudio de caso: el comportamiento electoral en el municipio de Jerez de la Frontera</b> ..... | 37 |
| 3.1. Antecedentes y contexto.....   | 38 |
| 3.1.1. <i>Situación y espacio físico</i> .....  | 38 |
| 3.1.2. <i>Historia</i> .....  | 39 |
| 3.1.3. <i>Población</i> .....   | 42 |
| 3.1.4. <i>Distribución poblacional</i> .....  | 46 |
| 3.1.5. <i>Organización política-administrativa</i> .....  | 46 |
| 3.1.6. <i>Situación económica</i> .....   | 48 |
| 3.2. Evolución del panorama político en Jerez en democracia.....  | 58 |
| 3.3. La realidad electoral local – Parámetros diferenciadores.....  | 61 |
| 3.3.1. <i>Conformación del censo electoral</i> .....  | 62 |
| 3.3.2. <i>Participación y abstención electoral</i> .....  | 64 |
| 3.3.3. <i>Concentración del voto</i> .....  | 68 |
| 3.3.4. <i>Orientación del voto</i> .....  | 69 |
| 3.3.5. <i>Volatilidad electoral</i> .....   | 74 |
| 3.4. Escenario político.....  | 78 |
| 3.5. Previsiones electorales.....   | 79 |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo 4. Conclusiones</b> .....   | 81 |
| 4.1. Extensión y posibles líneas de investigación.....  | 86 |
| <br>  |    |
| <b>Bibliografía</b> .....   | 88 |
| <br>  |    |
| <b>Anexos</b> .....   | 90 |

**Resumen:**

El análisis del comportamiento electoral es una de las ramas más importantes y prolíficas dentro de la Ciencia Política. El objetivo del presente trabajo es realizar por primera vez un análisis descriptivo del comportamiento que han manifestado los habitantes del municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) entre los años 1979 y 2011. Durante este periodo se realizaron múltiples procesos electorales dirigidos a escoger las distintas autoridades del poder ejecutivo y legislativo en todos sus niveles, incluyendo el alcalde de la ciudad y concejales. De esta manera, con el apoyo de diversas teorías o enfoques científicos y la aplicación de una investigación cuantitativa, podemos esbozar un cierto perfil de comportamiento de los jerezanos en las elecciones locales.

**Palabras Clave:** Comportamiento electoral. Elecciones locales. Participación Política. Jerez de la Frontera.

**Abstract:**

The analysis of voting behavior is one of the most important and prolific branches within political science. The goal of this work is to carry out, for the very first time, a descriptive analysis of the electoral behavior shown by the inhabitants of the Jerez de la Frontera, municipality of Cádiz, between 1979 and 2011. During this period there were multiple electoral processes carried out to choose different authorities of executive and legislative branches at all levels, which included Mayor and councilors. Thus, with the support of various theories or scientific approaches conducted through a quantitative investigation, it is possible to draw a determined voting behavior of people from Jerez in local elections.

**Keywords:** Voting Behavior. Local Elections. Political Participation. Jerez de la Frontera.

## **1. Introducción**

Las elecciones constituyen uno de los procesos políticos de mayor magnitud y trascendencia a nivel social, con pocas excepciones hoy en día. Entre el periodo desde que se convocan los comicios y se llega a la proclamación de los elegidos, se involucran en el mismo un número importante de ciudadanos, además de atraer la atención de aquellos que aspiran al poder, medios de comunicación, consultores y analistas políticos.

El importante número de procesos electorales que se han celebrado en nuestro país, sobre todo a partir del periodo democrático, ha permitido a la ciudadanía mayores posibilidades de acercarse a los asuntos públicos, a la participación política, en definitiva al ejercicio del sufragio. A su vez, tal acercamiento resulta de gran importancia política porque las elecciones, entendidas como la designación de representantes a través del voto del electorado, constituyen el pilar fundamental del sistema de gobierno democrático, pues, como lo manifiesta Nohlen (1994) son “el método democrático para designar a los representantes del pueblo” (p. 9). En síntesis, constituyen su fuente de legitimación.

En este sentido, esa intervención directa por parte de los ciudadanos en la designación de sus representantes, es estimulada por un conjunto de factores que, individual o colectivamente, influyen en la determinación y definición del comportamiento electoral. Es decir, tales factores, por un lado, motivan (o no) al ciudadano a participar en las elecciones, esto es: a votar; mientras que, por otro lado, lo incitan a decidir por una determinada opción en vez de otra.

El objetivo general de este estudio consiste en reconocer en base a un análisis descriptivo y explicativo, la existencia de una serie de regularidades en el comportamiento electoral que tienen que ver con la estructura de la sociedad de Jerez de la Frontera.

Para conseguir este objetivo, hemos desarrollado un Estudio de caso longitudinal, eligiendo como contexto dentro de la tipología de comicios, los locales por constituirse como los más cercanos y con las repercusiones más directas e inmediatas sobre el cuerpo electoral jerezano.

En este sentido, en el presente trabajo se ha realizado una investigación apoyada en diversos planteamientos teóricos, observación participativa y un análisis de datos cuantitativos de fuentes secundarias oficiales dirigido a conocer las características y factores que han intervenido e intervienen en la formación, determinación y expresión de las preferencias electorales en las elecciones municipales de esta localidad.

Analizar cómo ha sido este comportamiento electoral nos permite, por un lado, conocer los resultados electorales; es decir, conocer el número de personas que participaron (participación) o no lo hicieron (abstención) - cuestión que incide en la legitimidad de los procesos electorales -, el peso electoral de los partidos políticos y su influencia numérica en el sistema, la distribución del voto, entre otras. Y, por otro lado, la composición de esa participación; esto es, conocer si esa participación ha beneficiado a determinados partidos: de derecha, de izquierda, partidos tradicionales o a los recientes, a los nuevos liderazgos o los habituales y ya conocidos, al gobierno o a la oposición, entre otros.

Concluimos del mismo modo, que dicho análisis es cuestión indispensable para comprender las relaciones de poder, los actores políticos y su manera de organizarse. En fin, factores claves y de gran importancia para valorar y entender el sistema electoral municipal, el sistema de partidos y el sistema político local.

### 1.1. Justificación

El presente trabajo pretende realizar un estudio centrado en el comportamiento de los procesos electorales para el Ayuntamiento de Jerez de la

Fra., y es aquí donde se encuentra la relevancia del análisis, ya que mientras que existe multitud de bibliografía y estudios a nivel nacional, regional o centrados en ciertas ciudades de España (Barcelona, Madrid, Vitoria, etc.), no ocurre lo mismo con este municipio gaditano, el cual ha sido olvidado hasta la fecha, al menos desde una óptica integral y diacrónica de este tipo de fenómeno a estudiar.

La elección de Jerez para el presente estudio viene dada pues por diversas razones de muy diferente índole; el abandono académico señalado anteriormente, pero también, a que esta ciudad reúne ciertas características compartidas con otras ciudades de similar tamaño y características donde aparecen efectos como liderazgos personalistas, influencia del nacionalismo/regionalismo, mala situación socio-económica o volatilidad del voto.

Para ello, se compararán los resultados electorales entre elecciones locales, autonómicas y generales consecutivas, y una serie de parámetros electorales entre estas. Con todo, se realizará una introducción más profunda a cada aspecto a lo largo del análisis explicitándose las características y teorías existentes sobre los diferentes indicadores.

Consideramos además que desde una perspectiva metodológica, este trabajo de investigación cumple con los preceptos teóricos de cualquier investigación en comunicación explicitados por Del Río y Velázquez (2005), en cuanto a su justificación y factibilidad. Éstos se resumen en: conveniencia, proyección social, implicaciones prácticas y aporte teórico:

En cuanto al primer criterio creemos que queda plenamente argumentado con las características de precursor e iniciador para posteriores estudios de esta temática en este ámbito geográfico tan concreto, como se ha expuesto con anterioridad.

En referencia a la proyección social, es evidente que éste es uno de los principales motivos de este trabajo. Esto es, responder a las demandas del

electorado jerezano, de instituciones como el Ayuntamiento de Jerez, los partidos políticos locales, la opinión pública o los grupos sociales de la ciudad.

Con respecto a sus implicaciones prácticas, este estudio y sus conclusiones pueden tener una traslación inmediata en las estrategias, decisiones y acciones que tanto los grupos políticos locales como los cuerpos electorales pueden ejercer en un futuro.

En relación a su aporte teórico, creemos que esta investigación va a contribuir a aportar nuevas reflexiones, adaptación de teorías, conceptos y tendencias sobre un espacio socio-geográfico y temporal determinado, el cual como ya hemos insistido, ha carecido hasta la actualidad del más mínimo estudio científico que supla la falta de información sobre el comportamiento electoral en las elecciones locales.

De tal manera que este estudio tiene relevancia académica porque ayudará a ampliar el conocimiento científico sobre el comportamiento electoral en las elecciones locales de Jerez y a reforzar el o los enfoques cuyos postulados resulten comprobados. Igualmente, aportará conocimiento sobre los factores que intervienen tanto en la formación de la idiosincrasia y valores que caracterizan a la comunidad jerezana, como en la configuración de su cultura política. Al mismo tiempo, este estudio contribuirá a allanar el camino para futuras investigaciones sobre el comportamiento electoral en Jerez, dado su carácter precursor.

## 1.2. Objetivos

La presente investigación tiene como objetivo general estudiar y analizar las principales características y factores que influyen en el comportamiento electoral en las elecciones locales de Jerez de la Frontera, para de ahí extraer proyecciones y conclusiones que puedan ser conocidas y asimiladas por los diferentes agentes políticos del sistema.



En el estudio se analizarán dos dimensiones diferentes: en un primer lugar, se realizará un análisis descriptivo de los resultados en las elecciones municipales, centrándonos en siete parámetros que consideramos pueden determinar el comportamiento singular en el municipio jerezano. Estos serían: la conformación del censo electoral, la participación electoral, la abstención diferencial, la concentración del voto, la orientación del voto, el voto heterogéneo y la volatilidad electoral.

En segundo lugar, se estudiará los fenómenos explicativos que determinan las características del sistema electoral jerezano, en base a los resultados que hemos hallado al profundizar en esos parámetros diferenciadores del comportamiento del votante en el municipio de Jerez.

### 1.3. Enfoque

Las investigaciones electorales se abordan habitualmente de manera diacrónica o a lo largo de periodos de tiempo, y utilizando técnicas cuantitativas (sondeos de intención de voto, análisis ecológico...). Estos métodos consideramos que son los más apropiados, en general, para un estudio detallado y objetivo del comportamiento del electorado de Jerez en todas las elecciones municipales.

Es por ello, que proponemos un enfoque descriptivo y dinámico para el estudio pormenorizado del comportamiento electoral del votante en los comicios locales de Jerez, aunque reseñando que en algunos momentos hemos utilizado también comparativas sincrónicas o estáticas por motivos de idoneidad para extraer tendencias y conclusiones de determinados comportamientos concretos.

Este estudio se enmarca también, dentro de las corrientes de la politología y de la geografía electoral. Esta decisión obedece a que estas dos visiones son las que brindan mayores herramientas analíticas para este tipo de estudio de caso. Según Taylor y Johnston (1979), las herramientas de la geografía política nos

ofrecen el elemento del territorio que tiene un lugar preponderante en el análisis de los comportamientos sociales. Estas perspectivas hacen evidente el concepto de la diversidad en el desarrollo de las condiciones que rodean a los eventos electorales como causas de un comportamiento electoral heterogéneo.

#### 1.4. Fuentes de información

Además de las fuentes bibliográficas que se han usado para elaborar el marco teórico del estudio y que están recogidas en el último capítulo, las fuentes de información de datos que estudiaremos serán de origen secundario y de organismos oficiales: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior de España, Consejería Andaluza de Gobernación, Instituto Andaluz de Estadística (IEA) y Ayto. de Jerez.

Cabría destacar el problema relacionado con el manejo de la gran cantidad de información que se ha generado durante el estudio. Más concretamente, esta particularidad influye en el proceso de su análisis y explotación. En nuestro caso, éste ha sido muy laborioso debido a la ordenación, tabulación y proceso de los datos estadísticos.

Ha sido imposible recurrir a fuentes primarias, ya que esto implicaría un estudio de investigación cuantitativo mediante encuesta personal, el cual excede los recursos humanos, técnicos, financieros y temporales del investigador aunque consideramos que puede ser una línea de continuación interesante, recogiendo los resultados y conclusiones de este estudio, para una posterior tesis doctoral.

Analizaremos los resultados publicados por el Ministerio del Interior de todos los procesos electorales municipales del periodo democrático, desde 1979 hasta el último acontecido en 2011, prestando especial hincapié a las tres últimas citas. Aunque también utilizaremos los datos de todas las elecciones generales y europeas, nos detendremos especialmente en los del último ciclo electoral de 2009

al 2014. Igualmente con respecto a los de las elecciones andaluzas. Por último, en lo referente a los datos socio-demográficos, todos han sido extraídos de los censos y bases de datos recopilados por el INE y el IEA.

### 1.5. Consideraciones metodológicas

El comportamiento electoral constituye un campo de interés de la investigación social en sí mismo, con la creciente difusión de la democracia. El interés de su análisis también reside en los múltiples fenómenos sociales involucrados en estos comportamientos, tales como el poder, la cohesión social, las demandas, los liderazgos, la comunicación social, etc. El conocimiento del comportamiento electoral debería ser entendido como avance en la comprensión de los fenómenos sociales. En la comprensión de estos fenómenos la teoría y la investigación empírica se complementan.

Sin embargo, estudiar la conducta o comportamiento electoral de un individuo o una comunidad, entendiendo por comportamiento electoral: “el proceso de formación y de expresión de las preferencias individuales y grupales en orden a las alternativas políticas sometidas al examen del voto” (Arnoletto, 2007, p.14), resulta un proyecto ambicioso y difícil, porque la atención fundamental debe centrarse en los motivos, algunos poco racionales, que estimulan el acto del voto y la elección de una opción electoral; es decir, cómo vota la gente y por qué vota.

Desde la perspectiva de la geografía electoral encontramos un modelo particular de acercarse al fenómeno del comportamiento electoral aplicable a nuestro caso. Según Taylor y Johnston (1979), los estudios en geografía electoral pueden ser divididos en tres grandes grupos. El primer grupo refiere a la investigación en términos de la geografía de la votación tomando temas como las variaciones territoriales del apoyo a determinados partidos o candidatos y análisis de variables socioeconómicas y demográficas correlacionadas – nuestra opción.

El segundo tipo de estudios se centra en el análisis de los mecanismos para convertir votos en representación, como los escaños y su composición territorial. El tercer tipo de estudios combina los dos anteriores en el análisis de las variaciones territoriales del gasto público.

Johnston afirma que los estudios sobre la geografía de la votación usualmente involucran tanto el análisis de las variaciones espaciales en una elección o el análisis de la variación en los cambios de los patrones electorales entre elecciones –nuestro modelo de investigación. Igualmente aclara que este tipo de estudios están delimitados por los datos oficiales existentes, como ocurre en nuestro caso.

Para otros autores como Vitosky y Kolossov (1980) la principal meta de los estudios en geografía política es revelar las diferencias territoriales en el balance de las fuerzas políticas. Según estos autores los estudios político-geográficos pueden ser conducidos en distintas escalas: desde estudios en ciudades y regiones hasta estudios de carácter global. Se resalta la importancia de que en el curso de la investigación se pueden ir diseñando mapas de las estructuras espaciales de los partidos o fuerzas políticas en estudio. Esto puede incluir mapas de contrastes regionales, mapas de influencia en las regiones, provincias, centros administrativos, ciudades, localidades, mapas de composición de autoridades locales, departamentales y nacionales.

Las unidades de análisis son denominadas “regiones político geográficas” y son definidas como: “sistemas espaciales socioeconómicos complejos caracterizados por la combinación o no de fuerzas políticas y que poseen características particulares. Todos los elementos de este sistema reaccionan similarmente a los cambios en la situación política del territorio. El elemento espacial principal objeto de estudio dentro de los estudios político geográficos usualmente refiera a ciudades o áreas de aglomeración urbana” (Vitkovsky y Kolossov, 1980).

Este estudio se enmarca dentro de las últimas dos corrientes expuestas: la politología y la geografía electoral. Esta decisión obedece a que estas dos visiones son las que brindan mayores herramientas analíticas para el tipo de estudio que se pretende adelantar y en parte, el concepto de *votación heterogénea*<sup>1</sup> conjuga, por un lado, los elementos de la ciencia política como el sistema de partidos, los partidos políticos y niveles electorales, y por otro lado, las herramientas de la geografía política nos ofrecen el elemento del territorio que tiene un lugar preponderante en el análisis pretendido. Estas perspectivas hacen evidente el concepto de la diversidad en el desarrollo de las condiciones que rodean a los eventos electorales como causas de un comportamiento electoral heterogéneo.

Siguiendo con las cuestiones metodológicas, nos decantamos para abordar este trabajo desde un *Estudio de Caso* longitudinal, ya que este método permite alcanzar una profundidad en el análisis y una comprensión óptima de las cuestiones investigadas en las ciencias sociales, al poder emplear múltiples fuentes de obtención de evidencia durante un largo período presencial, difíciles de lograr utilizando otros alternativos. Así, podemos decir que permite al investigador sumergirse en la problemática estudiada, accediendo de forma más directa y cercana al contexto del fenómeno analizado.

Así lo refleja también Yin (1994):

el Estudio de Caso es una estrategia de investigación que se caracteriza por estudiar los fenómenos en su propio contexto, utilizando diferentes técnicas de búsqueda de evidencia, tales como el análisis documental, entrevistas, cuestionarios, etc.; con el fin de poder explicar el fenómeno observado de forma global y teniendo en cuenta toda su complejidad. Constituye el método que más ventajas presenta para su empleo en Ciencias Sociales, al permitir estudiar la mayoría de las variables relevantes de una realidad concreta, al tiempo que considera el contexto como parte esencial del fenómeno bajo análisis. Finalmente, cabe señalar que se trata de la estrategia más flexible, tanto por las técnicas de recogida y análisis de datos que emplea, como por permitir la inclusión de información de naturaleza cuantitativa y cualitativa. (p. 13)

---

<sup>1</sup> Se denomina *votación heterogénea*, al fenómeno que aparece cuando los electores cambian el voto entre elecciones legislativas y autonómicas o locales. (Montero, J. R. y J. Font, 1991).

Su ámbito de estudio incluye asuntos relacionados con los espacios públicos y privados en el contexto de la actividad política y la interrelación entre cambio social, así como la relación entre generaciones en términos de políticas y de procesos que ofrecen la motivación para que un individuo participe en movimientos sociales. Esta técnica intenta contribuir al cambio de paradigma en la investigación de los movimientos sociales.

Según Díaz (1978, p. 22), es un “examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo”. Otros como Walker (1983) hablan de un examen de un caso en acción. Muchos otros lo definen también, pero todos coinciden en que es una investigación procesual, sistemática y profunda de un caso en concreto. Un caso puede ser una persona, organización, programa de enseñanza, un acontecimiento, etc.

Destacamos a Merriam (1988), quien define el estudio de caso como particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Es muy útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas. Al final del estudio de caso encontraremos el registro del caso, donde se expone éste de forma descriptiva, con cuadros, imágenes, recursos narrativos, etc.

El Estudio de caso cuenta con distintas categorías: crónico, descriptivo, pedagógico, y para contrastar una teoría según el objetivo de la investigación y los tipos del estudio de caso: factual, interpretativo y evaluativo. También destaca la clasificación de Stake (1995), en estudios de caso intrínsecos (para comprender mejor el caso), instrumentales (para profundizar un tema o afirmar una teoría) y colectivos (el interés radica en la indagación de un fenómeno, población... se estudian varios casos). Son muchas las clasificaciones de estudio de caso. Destaca también la de Yin (1994). Según éste, encontramos el estudio de caso único, que se centra en un solo caso, justificando las causas del estudio, de carácter crítico y único, dada la peculiaridad del sujeto y objeto de estudio, que hace que el estudio sea irrepetible, y su carácter revelador, pues

permite mostrar a la comunidad científica un estudio que no hubiera sido posible conocer de otra forma.

En cuanto a los objetivos del estudio de caso, trata:

- Producir un razonamiento inductivo. A partir del estudio, la observación y recolección de datos establece hipótesis o teorías.
- Puede producir nuevos conocimientos al lector, o confirmar teorías que ya se sabían.
- Hacer una crónica, un registro de lo que va sucediendo a lo largo del estudio.
- Describir situaciones o hechos concretos
- Proporcionar ayuda, conocimiento o instrucción a caso estudiado
- Comprobar o contrastar fenómenos, situaciones o hechos.
- Pretende elaborar hipótesis
- Es decir, el estudio de caso pretende explorar, describir, explicar, evaluar y/o transformar.

Para la selección de un caso, puede atenderse al carácter representativo de un caso concreto, aunque la intención del estudio de caso no sea precisamente la de generalizar datos (puede ser que la intención sea transformar esa realidad, y no generalizar a otros casos).

En nuestro caso nuestro, y según las clasificaciones anteriores, será crónico, descriptivo, evaluativo, instrumental y de caso único. Sus objetivos genéricos pivotarán entre: producir un razonamiento inductivo, hacer una crónica, un registro de lo que va sucediendo a lo largo del estudio, describir situaciones o hechos concretos, proporcionar ayuda, conocimiento o instrucción a caso estudiado, comprobar o contrastar fenómenos, situaciones o hechos; y a partir del estudio, la observación y recolección de datos elaborar hipótesis o teorías.

El cuanto al método concreto de investigación seleccionado es una “Historia de caso”, ya que éste se basa en la recopilación de información detallada sobre el mismo individuo o grupo a lo largo de un tiempo considerable; el material proviene principalmente de observaciones directas y herramientas y datos descriptivos, como ocurre en nuestro análisis.

## 1.6. Limitaciones

En España, y por supuesto en Andalucía, el tiempo relativamente breve en el que se han desarrollado investigaciones sobre estos temas, la escasez de estudios longitudinales, como éste, sobre conductas electorales y su relación con la evolución de variables estructurales como el desempleo o la pobreza, el nivel educativo, entre otros factores, condiciona el desarrollo teórico sobre estas temáticas. En este sentido, la posibilidad de contrastación empírica de muchas de las hipótesis explicativas sobre el comportamiento electoral es escasa y compleja debido a esta falta de datos empíricos disponibles. Es lo que ha sucedido a menudo, a lo largo de esta investigación.

A pesar de esto, se ha avanzado mucho en la aplicación y el análisis del comportamiento electoral. La creciente difusión de los sondeos de opinión, el surgimiento de metodologías nuevas y más económicas para realizarlos (v.g. encuestas telefónicas), han ido aumentando la capacidad de recolección de datos y análisis de los fenómenos electorales.

Una de las consecuencias prácticas de estos avances es la creciente precisión de los pronósticos electorales; los sondeos han demostrado ser una aproximación útil en estas predicciones. Su factibilidad y precisión son una preocupación creciente, y quizás lo sea también la posibilidad de extender los pronósticos a otras áreas de lo social. Si bien la predicción es una de las metas de la actividad científica, la investigación del comportamiento humano tiene ciertas especificidades.



Es por ello, que en este estudio podremos establecer algún pronóstico con las consiguientes reservas y margen de error para elecciones cercanas, como las próximas municipales de mayo de 2015. Pero esto no puede ser factible ni creíble para las elecciones nacionales del 2016 debido a la relativa lejanía en el tiempo y a la heterogeneidad de dicha cita electoral, dentro de un sistema altamente dinámico con multitud de agentes y variables socio-políticas.

A pesar de estas limitaciones, los resultados electorales no son aleatorios. Pueden hipotetizarse distintas relaciones entre variables descriptivas y el comportamiento electoral, en base a evidencias empíricas de que existen segmentaciones en el voto (es decir, existen evidencias de que distintos grupos sociales, definidos por características socio-demográficas u otras, no votan de la misma manera).

Además estas variables deben ser conceptualizadas en distintos niveles; pueden referirse a estados de un sistema social o político, o bien a las características de los individuos. En nuestro caso, hemos puesto más énfasis en la dimensión colectiva dentro del sistema socio-político de la ciudad de Jerez.

Si este análisis por el contrario, se limitara exclusivamente a un único nivel de observación, el individual o el sistémico, es probable que los resultados contengan una cierta cantidad de sesgo porque dejan de lado variables relevantes. Si se considera en sentido estricto la relación una persona, un voto y tomado en cuenta que el voto es un atributo de cada ciudadano, entonces sería lógico tomar como unidad de análisis a los individuos, con el fin de responder a dos preguntas fundamentales: ¿qué votan? y ¿por qué votan lo que votan? Como señalan Anduiza y Bosch (2004) los análisis a nivel individual tienen su propio riesgo de realizar inferencias falaces, que proceden precisamente de enfatizar demasiado las características individuales como factores explicativos del comportamiento electoral e ignorar el hecho de que los individuos viven en contextos que deben tenerse en cuenta, porque probablemente tienen también un impacto considerable sobre esta dimensión del comportamiento electoral.

Hemos de tener en cuenta que las opiniones tienen una volatilidad mucho mayor que las conductas, con un grado mayor de estabilidad. El conocimiento de la opinión,

por definición mudable y cambiante, de un votante sobre un candidato no permite establecer una predicción lineal de su comportamiento electoral. Por lo tanto, nos hemos centrado en las conductas electorales mediante el análisis y desarrollo de los resultados en distintos comicios celebrados en Jerez, para obtener una descripción más estable de la situación electoral de la localidad, así como unas predicciones más fiables.

También es necesario señalar que los partidos políticos son formadores de identidades sociales, en un proceso complejo. La formación de identidades suele ser construidas en función de liderazgos e intereses compartidos por distintos sectores de la población. Este fenómeno, como se podrá comprobar más adelante se ha desarrollado especialmente en el devenir del comportamiento y la evolución política del sistema electoral municipal.

Estos elementos muestran la necesidad de integrar en este análisis los diversos componentes del voto; entre otros, sus aspectos económicos en relación a la inserción de un elector en una estructura de estratificación social, y también en relación a su movilidad social. También hemos de integrar los fenómenos de liderazgos y las demandas de la población, y la influencia de las características de la oferta electoral.

Esta investigación pretende pues, explicar la relación de los resultados electorales con factores del ambiente que pueden ayudar en la comprensión del comportamiento electoral, aunque existen otra serie de elementos de análisis que eventualmente pueden ser otras líneas de investigación, tales como:

- No hay un único electorado, sino electores diversos y heterogéneos.
- Los nuevos votantes y los no votantes son importantes en el resultado, por lo que si se busca explicar cambios en los resultados se deben buscar explicaciones que hagan referencia también a esos cambios.
- La gestión (especialmente económica) del gobierno de turno es importante, como un factor de explicación del comportamiento electoral.
- Debe tenerse en cuenta no sólo la elección anterior, sino las tendencias electorales más a largo plazo (Harrop y Miller, 1987).

Es así que en este documento se abordará el estudio tomando en cuenta tanto los resultados electorales como los factores políticos y gubernamentales como posibles elementos de explicación del comportamiento electoral.

## **2. Marco Teórico**

Los estudios que tenían como objeto analizar la participación electoral y la orientación del voto de los ciudadanos hasta la década de 1940, adoptaron enfoques ecológicos; dado que en esa época sólo se contaba con datos agregados por unidades geográficas y administrativas. Dentro de este contexto las variables económicas, demográficas y administrativas fueron los factores que, de forma prioritaria, se utilizaban a la hora de describir e intentar explicar este comportamiento. En décadas posteriores, la disponibilidad de datos individuales y el avance en el uso de técnicas estadísticas, permitió desarrollar otras estrategias para el análisis de la participación política y electoral.

El análisis individual del comportamiento político tuvo una gran expansión a partir de la década de los cincuenta, dando lugar a la aparición de las conocidas escuelas de Michigan y de Columbia. La primera de ellas se centró en el análisis de las actitudes políticas de los ciudadanos y la segunda en elementos de integración social como variables explicativas.

Los individuos poseen características que los diferencian y que constituyen recursos específicos, pues favorecen o dificultan su actuación política. Dentro de estos recursos, podemos identificar un primer conjunto formado por la edad, el género, la educación, los ingresos, la clase social y la ocupación. Un segundo grupo comprende variables que hacen referencia a los recursos que le proporciona al individuo el contexto social en el que se mueve; se trata de las redes de comunicación y de socialización, así como el proceso de integración social que ha rodeado al individuo. Por todo esto al momento de entrar a un análisis del comportamiento electoral de una determinada sociedad o nación, el modelo a emplear deberá considerar estos dos grupos de variables.

## 2.1. ¿Por qué las personas votan de una manera y no de otra?

La sociología tiene dentro de sus objetivos explicar el por qué los individuos actúan de una forma y toman ciertas decisiones; en el caso particular de las elecciones, esta ciencia colabora en la explicación de cómo se toman las decisiones en el ámbito electoral.

Partimos de la premisa que los individuos toman sus decisiones en función de las presiones y condiciones sociales en que se desenvuelven. Conforme a esto, los resultados de las votaciones obedecen a la situación de clase, a la ocupación y al estatus socioeconómico de los electores; por ende, la pregunta que surge es ¿por qué y a través de qué elementos pueden explicarse este tipo de decisiones?; al respecto, existen teorías reconocidas, que destacan que la decisión parte de una construcción social (Lagroye, 1994).

## 2.2. El rol de las elecciones en los sistemas políticos democráticos

Partiendo de la definición de elecciones (Mackenzie, 1974. p. 36) “una forma de procedimiento, reconocida por las normas de una organización, en virtud de la cual todos o algunos de sus miembros escogen a un número de personas, o a una sola persona, para ocupar cargos en tal organización”, o considerando a las mismas como un mecanismo institucionalizado a través un grupo de personas manifiestan su preferencia para decidir quién se desempeñará en un puesto específico en un órgano en particular, que tendrá atribuciones de gobierno, representación o control y, por tanto, con autoridad sobre el mismo grupo que lo elige.

La democracia necesita de las elecciones, puesto que se constituyen en el medio para seleccionar un gobierno. Esta función es desempeñada en forma directa tanto en diseños institucionales presidenciales como en parlamentarios. Las elecciones constituyen la base del concepto “democracia”, por tanto se puede señalar que existe un régimen democrático cuando:

- Los gobernantes son elegidos popularmente en una lucha abierta y libre por el poder.
- Las elecciones son la fuente de legitimación tanto del sistema político, como de sus líderes o dirigentes.
- Las elecciones son el medio a través del cual se verifica la participación política en las grandes mayorías.

En la democracia, las elecciones también funcionan como una herramienta de control de los gobernados sobre los gobernantes, dada su repetición a intervalos regulares; porque a través del voto, los líderes y representantes están sometidos a un tipo de juicio periódico por parte de los ciudadanos, quienes los pueden “premiar o castigar”, reafirmando la confianza vertida en ellos, o en su defecto, dándoles la oportunidad a otros personajes de asumir la responsabilidad de gobierno.

Las elecciones en regímenes competitivos cumplen varias funciones simultáneamente, sin embargo, en todas toman mayor relevancia tres factores estructurales:

a) Estructura del sistema social:

i. estratificación y movilidad social

ii. coexistencia o conflicto entre etnias, religiones, etc.

iii. grupos de interés, *cleavages*<sup>2</sup> y discrepancias sociales

---

<sup>2</sup> Es un concepto utilizado para el análisis de las tendencias de voto; se refiere a la división de los votantes en diferentes bloques separados por escisiones que los separa en defensores y adversarios de un tema determinado, y puede llevar a convertirlos en votantes de un partido determinado.

Lipset S. M. y Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments*. Free Press, 1967.

b) Estructura del sistema político:

- i. régimen de gobierno, presidencial o parlamentario
- ii. forma de Estado, unitario o federal
- iii. modalidades de regulaciones de conflictos, jerárquicas, mayoritarias o consensuales

c) Estructura del sistema de partidos

- i. número de partidos
- ii. tamaños y tipos de partidos
- iii. distancias ideológicas entre ellos
- iv. grado de institucionalización de los mismos

Las elecciones pueden ser, además, un elemento accidental o secuencia en el reclutamiento de la élite política o en la canalización del conflicto político por vías pacíficas. La estratificación social rígida, en un caso, y el ejercicio de diversas formas de violencia y de su negociación, en el otro, contribuyen a disminuir la función de las elecciones en esas materias.

### 2.3. La extensión del sufragio y la aparición de las masas políticas

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la extensión del sufragio en los países occidentales se generó progresivamente y en algunos casos de forma violenta, removiendo las barreras de acceso que excluían a la gran mayoría de la población, puesto que hasta esa época, se consideraba al voto como un privilegio para unos pocos quienes a su vez calificaban, por decirlo así, para elegir a los representantes; esta calificación se determinaba a partir del grado de instrucción formal, si desempeñaban un cargo público, sus condiciones socioeconómicas o impuestos especiales que aportaban.

En este período se logró incorporar a las masas en la política, gracias a las presiones combinadas desde abajo por parte de agrupaciones de trabajadores que demandaban por mejores condiciones de vida y participación en los temas públicos; así como respuestas desde arriba por los que ostentaban el poder, que afrontaban el desafío de mantener un Estado-Nación y a su vez conducir el conflicto social creciente.

Además se suma a este proceso, factores como la pretensión de los gobernantes por cimentar o afianzar los lazos de una comunidad política nacional, la rivalidad prevaleciente entre las élites políticas, la fortaleza del movimiento obrero organizado y de los partidos socialistas y de izquierdas, el grado de difusión de los principios de libertad e igualdad entre la población, y los niveles de desarrollo y equidad socioeconómicos alcanzados por la sociedad en general (Lipset y Rokkan, 1967).

El proceso de colapso del antiguo régimen se generó básicamente por un distanciamiento entre la clase obrera y las élites, lo cual provocó diferencias sustanciales en la forma de agrupación de los grupos subordinados, en el delineamiento de las formas de confrontación política y en la construcción de los respectivos sistemas de partidos.

Gracias a estas transformaciones, se permitió que a medida que avanzaba el asentamiento de las nuevas reglas electorales, se incorporaran otros grupos poblacionales al sufragio, como fue el voto de la mujer, minorías étnicas o religiosas, y en algunos casos hasta inmigrantes.

En la actualidad rige el principio del “voto universal”, es decir el sufragio libre de condicionamientos económicos, políticos, sociales, religiosos, culturales o de género.

#### 2.4. Las funciones de las elecciones

En el siguiente apartado a enumerar y describir las características fundamentales de las distintas funciones de las elecciones democráticas, así como se presenta una

síntesis de las principales teorías o modelos que se han formulado acerca del comportamiento electoral, las cuales identifican y explican los factores que motivan o ejercen mayor influencia en la decisión del votante. Las teorías o enfoques que se han considerado son las correspondientes a la clasificación básica en la que coinciden la mayoría de los estudiosos.

#### *2.4.1. Producir representación*

En democracia las elecciones producen representación: de opiniones y de intereses de los ciudadanos considerados individualmente, o de grupos más o menos organizados. Se constituyen en un mecanismo de participación institucionalizada en los asuntos públicos, que permite expresar demandas, confianza y apoyo hacia un grupo de representantes orientados a la defensa y la afirmación de los diversos intereses de una comunidad, mediante su movilización y exposición a debates de valores y de programas.

#### *2.4.2 Seleccionar un gobierno*

La selección de un gobierno conlleva la concentración del apoyo en unos pocos, y en un equipo de gestión, encargados de llevar a cabo un conjunto de propuestas de intervención sobre una comunidad política determinada.

Las elecciones también pueden ser utilizadas en otros procesos de gobierno como remoción de funcionarios, para obtener opinión de la ciudadanía o tomar una decisión sobre una cuestión política.



### *2.4.3 Producir legitimidad*

El término “legitimidad”, dentro del campo de la política se refiere a la transformación de la obediencia en adhesión, entendiendo que el núcleo de la legitimidad es el consenso. Esto quiere decir, que debe existir consentimiento de gran parte de la ciudadanía para que los gobiernos puedan ejercer sus funciones.

Así se puede expresar que la falta de legitimidad o la ausencia de consenso sobre aquello que es legítimo tienden a romper los acuerdos, por tanto el gobierno no funcionará adecuadamente, mientras esos acuerdos requeridos no se logren.

La legitimidad es un elemento imprescindible cuando se quiere explicar quién debe gobernar y a quién se le reconoce ese derecho; conforme con este principio, las elecciones se convierten en un mecanismo para proveer de legitimidad al ejercicio del poder y al gobierno de un partido político o coalición de partidos, movimientos, persona en particular. A través de ello, se puede considerar a una persona elegida como un legítimo ocupante del cargo. Por tanto cuando se pretende realizar un estudio sobre el comportamiento electoral, necesariamente se debe considerar la cuestión de la legitimidad.

### 2.5. Modelos de comportamiento electoral

Cuando se estudia el comportamiento electoral, tanto la opción que eligen, como el análisis del abstencionismo, no sólo se contabilizan los votos o se intenta explicar porque un partido gana y otro pierde, o buscar fórmulas para poder ganar elecciones. Se está analizando al detalle y pormenorizadamente el perfil de tipo de ciudadano.

No existe una sola respuesta al análisis del comportamiento electoral tanto a nivel

teórico como real, dado que las diferencias a un nivel teórico se originan en la acción misma de sufragar, entonces se plantea la interrogante sobre si votar es un acto de afirmación o de opción.

Cuando se asevera que el voto es un acto de afirmación, el significado es que los votantes no son totalmente libres en cada elección, pues tienden a votar por el partido al cual se sienten más cercanos. El voto de esta forma concebido es más expresivo de la lealtad a una formación partidista y menos instrumental. En cambio si se considera que al voto como una opción, lleva implícito el hecho de que consideramos al votante como un ser libre y autónomo, decidiendo en cada elección según sus propios intereses. La interpretación de la conducta electoral va más allá de lo teórico para descender a un nivel más profundo; ya que la misma varía también geográficamente, de una región a otra e incluso en localidades- como es nuestro caso, y sobre todo en el tiempo, de una elección a otra.

Hoy se acepta en general que son diversas las influencias y condicionamientos que recibe el comportamiento electoral. Junto con los *cleavages*, debe considerarse la cultura política, las condiciones de la competencia política, las perspectivas de las candidaturas, el tipo de socialización, la determinada estructura social, etc.

Los grupos de *cleavages* ayudan considerablemente a la explicación del comportamiento electoral. Por una parte, indudablemente, se puede seguir una línea de continuidades en cuanto a lealtades clásicas entre grupos sociales y partidos: los sindicatos y la socialdemocracia en aquellos lugares en que el partido conservador es débil. Los católicos de clase media con los partidos demócratas cristianos. Los industriales o comerciantes independientes con los liberales, por ejemplo.

A continuación se describen los modelos básicos y reconocidos para analizar el comportamiento electoral:

- a. El modelo sociológico, Columbia y *cleavages*
- b. Modelo sico-sociológico, Michigan e identificación ideológica y partidista
- c. Modelo racional-espacial: Downs

### *2.5.1. El modelo sociológico: Modelo Columbia y Cleavages*

El modelo sociológico es el más tradicional, su planteamiento se deriva de la sociología aportada por Parsons (1951), que finalmente se refleja en los estudios del grupo de la Universidad de Columbia de Nueva York, que fue dirigido por Lazarsfeld (1954), investigador austríaco. Sus propuestas se construyeron sobre las investigaciones realizadas en materia de:

- Influencia de los medios, principalmente de prensa y radio.
- En la toma de decisión de los electores, concluyendo que el mayor peso para la decisión está motivado por su sentido de pertenencia hacia un grupo en particular como son familia, trabajo, religión y lugar de residencia.

Adicionalmente se produjeron unos esquemas que explican la comunicación y las posibilidades de comunicación para influir en la toma de decisiones de los electores, como la comunicación filtrada y la comunicación a través de líderes de opinión.

El modelo de Columbia describe la influencia de la socialización en la toma de decisión sobre si votar o no, y a quién votar; de esta forma resalta la importancia de la integración social como elemento motivador de la participación política. Aquellos electores casados y con una socialización política importante, participaban más que los solteros o con un menor grado de socialización política. Enfatiza la importancia de los grupos primarios a la hora de compartir y transmitir una serie de valores y percepciones de la realidad política, llegando a afirmar que los miembros de un mismo grupo primario tienen el mismo voto, piensan lo mismo frente a determinados asuntos y están afiliados al mismo partido.

En cuanto a aquellos que están indecisos a la hora de votar, según esta perspectiva suelen hacerlo siguiendo a sus personas cercanas. Actualmente, la integración social es considerada como un indicador de capital social.

La escuela de Columbia no confiaba en que los efectos de las campañas político-electorales y el uso de los medios masivos de comunicación cambien el comportamiento de los electores, ya que estos deciden en función del grupo al cual pertenecen, lo que a su vez implica un bajo nivel de movilidad entre el electorado, dejando la posibilidad sólo de cambios en la decisión del voto si se cambia la composición y la movilidad socio-económica de los grupos de referencia.

El modelo define al voto como un acto de afirmación, poniendo el énfasis en la proporción de votos que los diferentes grupos de ciudadanos asignan a un determinado partido político (Lazarsfeld, 1954). Las diferencias existentes entre los patrones electorales de los grupos se relacionan con la posición que estos tengan en la sociedad, es decir su ubicación dentro de la estructura social, y como esto determina si participa o no y como su posición ha producido vínculos con determinados partidos.

La base del modelo de Columbia es el grupo social, su entorno más inmediato. Las tendencias de votos según las clases sociales constituyen el ejemplo claro, que de acuerdo al modelo, los partidos de derecha representarían a los intereses de las clases con mayores ingresos, mientras los de izquierda representan a los trabajadores, y los partidos del centro a los de la clase media (Lipset, 1963).

El énfasis del modelo es colectivista buscando a nivel micro responder a la pregunta ¿Quién vota por qué partido?, y a un nivel macro ¿Qué partidos son apoyados por cuáles grupos sociales?.

### *2.5.2. Modelo psico-sociológico, Michigan e identificación ideológica*

El psicólogo Angus Campbell (Campbell, 1964), dirigiendo un grupo de la Universidad de Michigan publicó los resultados de un estudio sobre los elementos que

el elector de Estados Unidos considera al momento de tomar la decisión electoral, los cuales aíslan totalmente los tres elementos de origen psicológico:

- Identidad político partidaria
- Imagen de los candidatos
- Temas de interés en las campañas políticas

El voto para este modelo es considerado como un mecanismo de afirmación, pero no de pertenencia a una clase social, sino que es un proceso de largo plazo que lo ha llevado al individuo a identificarse con un partido en particular.

La Escuela de Michigan identificó las actitudes políticas como factor determinante en la decisión de participar o no en una convocatoria electoral, poniendo el énfasis en características psicológicas y perceptivas del individuo ante diferentes elementos del sistema político y como actor con capacidad para intervenir e influir en política. Sobre todo, se hacía hincapié en la identificación partidista como elemento explicativo clave del comportamiento de los electores.

El énfasis del modelo es el individualismo, porque considera a la persona como un ente individual que desarrolla una identificación psicológica duradera con un partido a través de un proceso de socialización (Campbell, A. y Converse, P., 1960). Los ciudadanos desarrollan vinculaciones psicológicas o bien con los partidos o con ciertas posiciones ideológicas que adquieren por socialización y que influyen de manera determinante su comportamiento político.

De esta forma la identificación hacia un partido se adquiere en principio a través de la familia, para luego ser reforzada por la pertenencia a ciertos grupos y, por el voto mismo por ese partido en el tiempo. Esta variable se ve al tiempo condicionado por la socialización política y, en algunas ocasiones, puede sufrir modificaciones por la percepción de los candidatos o las relaciones mantenidas directamente con los partidos o sus representantes.

Cuando se habla de actitudes políticas se hace referencia a sentimientos, creencias, ideas y convicciones de un individuo acerca de asuntos o ámbitos políticos. Estas actitudes tienen efecto en el comportamiento y la participación electoral; ya que se han identificado componentes afectivos, cognitivos y evaluativos, que predisponen al individuo a actuar en una dirección u otra, y con un grado de intensidad diferente:

- Componentes cognitivos, agrupan posturas que reflejan interés, conocimiento del funcionamiento de las reglas de juego en el ámbito de lo político o de los actores y el seguimiento de la información política.
- Componentes afectivos, cercanía e identificación partidista junto a la identificación ideológica, así como la confianza en las instituciones políticas.
- Componentes evaluativos, elementos que permiten interpretar el cambio en las actitudes sostenidas, como la evaluación de la gestión política o el grado de satisfacción con determinados elementos e instituciones del sistema político.

La identificación con un partido puede llegar a convertirse en un mecanismo psicológico tan fuerte, que cambie la percepción de un candidato o de unos determinados postulados. Estas identificaciones suponen el reflejo de conflictos socio-estructurales, como aspectos de clase y posiciones religiosas, de ahí que en los análisis en los que esta característica se tiene en cuenta, aparezca como el factor más importante, por delante de aspectos económicos y *cleavages* sociales

La participación política, la competencia subjetiva y la eficacia política están positivamente relacionadas. Así, las personas que muestran interés por elementos de la realidad política y que perciben que pueden influir en dicha realidad, llevan a cabo actividades participativas en mayor medida que otras personas que tienen un perfil diferente.

### *2.5.3. Modelos espaciales-rationales: Downs*

En la década de 1970, la aplicación del enfoque de Columbia y el de Michigan empezaron a quedar desfasados a la hora de interpretar la participación del electorado. Fueron muchos los elementos que se destacaron como determinantes en ese cambio pero, se señalaba el incremento en los niveles educativos y una mayor coherencia ideológica partidista como los elementos dirimientes, reavivando también algunas de las premisas en las que se basaba un tercer enfoque analítico: la teoría económica de la democracia (Downs, 1957) de la escuela de la elección racional o Escuela de Rochester, que buscaba explicar el voto a través de la maximización de utilidades por parte del elector.

Esta teoría pretendía explicar el comportamiento y la participación electoral a partir de los beneficios económicos que el elector percibía que había recibido o que iba a recibir; es decir, un modelo racional en el que entraban en consideración tanto elementos materiales como simbólicos.

Anthony Downs (Downs, 1957) desarrolló un esquema de comportamiento electoral a partir de la racionalidad, partiendo de que los individuos deciden a partir de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno de turno y de los posibles o probables beneficios que piensan recibir de los nuevos partidos y candidatos. Dentro de esta concepción, las elecciones que los individuos hacen no devienen de la participación en una clase o grupo social, sino de las percepciones de los individuos en relación con las acciones e inacciones del gobierno que este en el poder, y en función de la capacidad de los partidos opositores de generar confianza y credibilidad en las ofertas que realizarán durante la campaña.

Existe un espacio de competición definido por las posiciones de los ciudadanos con respecto a un tema o conjunto de temas definidos por los propios partidos y se produce una competición entre los mismos intentando conquistar la posición del votante medio.

Aspectos como la clase social o la identificación partidaria constituyen influencia en el largo plazo en el votante y por ende le otorga estabilidad en el voto por ese partido. Pero, al momento en que las divisiones de clases dejan de ser prioridad para determinar la conducta o cuando los niveles de identificación partidaria decrecen son factores de corto plazo que se convierten en determinantes para el votante.

Dentro de esta perspectiva, aparece en escena el modelo de elección racional, el cual considera que el votante, sobre la base de una conducta racional, apoyará al partido que mejor defienda sus intereses personales. El elector reconoce su interés personal y atraviesa por un proceso de evaluación de cada candidato de acuerdo a lo que se acople de mejor forma a su interés previamente definido. De esta forma se define al voto como una opción más que una afirmación, constituyéndose como una opción y un instrumento que sirve un fin mayor: el interés personal. De acuerdo con esta formulación los ciudadanos votaran siempre que los beneficios esperados de su comportamiento superen a los costos.

El modelo explica la decisión de votar sobre tres parámetros:

- Los beneficios derivados de que el partido preferido por el votante sea elegido, los cuales pueden ser materiales, como la reducción de impuestos, o inmateriales, como la gratificación psicológica de que tu candidato sea el elegido.
- Un elector racional debería tener en cuenta para tomar su decisión es la probabilidad de que su voto determine el resultado de la elección. Esta probabilidad es minúscula incluso en elecciones muy competidas.
- Los costos de votar, dentro de estos costos se incluiría, por ejemplo, el tiempo y el dinero invertido en trasladarse hasta el recinto electoral, y los costos de oportunidad.

Por tanto el modelo de Downs (1957), únicamente toma en consideración una serie de elementos de corto plazo y que bajo este modelo racional los partidos políticos son igual que empresas que buscan utilidades, solo que en el caso de los partidos lo que



buscarían serían votos, y por lo tanto buscarán ajustar sus ofertas políticas a los deseos de los electores moviéndose en el espectro de manera tal que se maximicen los votos. En ese contexto, lo que nos propone no sólo es una teoría para explicar el comportamiento de los electores, sino que también para explicar la oferta programática de los partidos políticos. El modelo aventura que los candidatos ya no precisan de partidos políticos para transmitir su mensaje, toda vez que los candidatos se transformarían en la correa transmisora de la oferta programática y se moverían un poco a la deriva en el mar de la opinión pública con el único objetivo de maximizar sus votos.

En ese marco y a modo de digresión para las elecciones podemos tener al menos cuatro tipos de electores que no sienten una afiliación con algún candidato o partido.

Por un lado el *swing voter*, quien teniendo una definición por un candidato, el vínculo con él resulta débil y por tanto es vulnerable al efecto de las campañas políticas o a hecho de corto plazo que pudiesen afectar su decisión.

En segundo lugar, los *independientes*, que simplemente señalan que carecen de una opción partidaria definida, sin que eso signifique que no opten por algún candidato en particular.

El tercer tipo de votante sería el *floating voter*, quienes se mueven entre los partidos de una elección a otra, teniendo una opción definida para cada uno de ellos.

En cuarto lugar aparecen los *indecisos*, que simplemente no tiene un vínculo con alguno de los candidatos.

A estas cuatro categorías ciertamente es oportuno agregar una quinta que incluya a los electores que sienten alguna identificación partidaria o bien que tienen su voto definido de manera previa dados aquellos factores señalados por Lazarsfeld (1954).

Con todo, en este punto es cuando empiezan a aparecer las deficiencias del modelo Columbia para explicar este comportamiento electoral. ¿Por qué existen estos votantes sin una clara afiliación y cómo construyen su preferencia electoral? La escuela

de Michigan nos ofrece una explicación alternativa al voto sociológico reconociendo no sólo la pertenencia a un grupo, sino que también la socialización del elector. Así las cosas, habría algún tipo de vínculo psicológico con un partido político que no necesariamente se debe traducir en una relación concreta: afiliación, militancia o aún un voto persistente en el tiempo por ese partido.

En resumidas cuentas, Michigan permite incorporar elementos de largo plazo, como aquellos considerados en el modelo de Columbia, pero intercalándolos con asuntos de más corto plazo, como aspectos particulares a cada elección, la campaña electoral, la situación política y económica, la acción del gobierno e incluso la influencia de familiares o amigos. La metáfora que usan los autores es la de un embudo, estando en la entrada de éste todos los elementos sociales, psicosociales y de corto plazo que permiten explicar el voto. Luego vendría el vínculo partidista del elector que mediaría en la forma en que los votantes evalúan todos los factores y que dan como resultado el voto.

## 2.6. Análisis sobre los modelos de comportamiento electoral y su aplicación

Las elecciones son un proceso de toma de decisiones del electorado, que son el resultado de la imagen que se han formado de los políticos y de sus actuaciones. Por lo tanto la base son las percepciones, que a su vez se forman por elementos de tipo cognitivo que implican modelos simbólicos con que interpretamos la realidad aunados a elementos afectivos. Esto implica la existencia de conocimientos y experiencias previas en relación a los gobiernos y gobernantes, desde sus logros hasta las cualidades personales.

El proceso de toma de decisión es finalmente la expresión de una actitud: la manera con la que los individuos se comportaran frente a un objeto determinado. La actitud implica una opinión que se ha construido con elementos cognitivos, pero también por cuestiones de carácter emocional e influencias de nuestro ambiente social. En las últimas décadas, de acuerdo a la opinión de muchos especialistas se puede resumir que los individuos se han ido formando una aversión hacia cierto político o

partido, lo cual influirá en el momento en que haga su voto y una opinión acerca de algo o alguien. Estas influencias llegan del comportamiento de las personas que se rodean unas con otras, y se adiciona a éste en torno a los medios de comunicación.

Por tanto en el caso de las elecciones, los actores deciden con base a cálculos racionales considerando beneficios que le traerá votar por uno u otro partido o candidato. Sin embargo, los ciudadanos en función de su percepción de la buena o mala situación que estén atravesando, pierden rápidamente de vista la perspectiva histórica general, y exigen soluciones inmediatas a problemáticas profundas y estructurales. De la misma forma, lo que ven, leen y escuchan en los medios de comunicación les permite formarse una opinión, la cual incide en su voto.

Aunque se pudiera realizar una medición objetiva de los beneficios que perciben los electores, lo que se mide finalmente es la subjetividad, ya que un gobierno puede prometer beneficios para una sociedad, pero lograr esta meta tendrá que sacrificar otros temas también importantes en una agenda de gobierno. Así los electores perciben la acción de los gobernantes o gobiernos a través de diversos canales, concluyendo que la racionalidad se ve afectada por los criterios con los cuales estos filtros han sido cimentados, como es la explicación que el modelo de Michigan propone.

El ser humano no es sólo determinado por las condiciones sociales macro, el entorno en el que vive y por las instituciones en las cuales está inmerso, ya que es la individualidad capaz de decidir y de buscar o de utilizar información, argumentos, conocimientos y experiencias previas para la toma de decisiones.

Los modelos de comportamiento electoral son herramientas teóricas para la explicación de la conducta de los electores, pues como seres humanos, estos no actúan únicamente por pertenecer a un grupo social, sino que cuenta el hecho de que sientan simpatía o afinidad hacia un partido político en específico, la imagen de los candidatos, sus ofertas, así como la evaluación que los electores hacen de la administración del partido gobernante.

La naturaleza de los problemas de la sociedad moderna, por otra parte, es otro factor que incide en la complejidad de los *cleavages*. Los dilemas sobre el futuro como el crecimiento económico, el paro, la corrupción, los servicios públicos, la seguridad, el medio ambiente, entre otros aspectos, han iniciado un gran cambio en la vinculación entre grupos de electores más o menos establecidos en ciertos cánones, con sus preferencias de partidos. El nacimiento de nuevos partidos o la transformación radical de los existentes, son un indicio de un cambio importante debido a aquella tendencia.

Al comparar las propuestas de los modelos de Columbia y de Michigan, prevalece una visión de un ciudadano sin libertad para tomar decisiones de voto, caracterizado por falta de conocimiento e información, la existencia de un mecanismo estable que rige el comportamiento sin que intervengan otros factores de racionalidad, un ciudadano escasamente racional, una defensa del voto no como mecanismo de control, sino como mecanismo de expresión de identidades primarias, apenas se le concede importancia al mundo político, ya que el ciudadano es inmune al mismo por falta de información y capacidad.

Si se contraponen a los modelos racionales – espaciales, prevalece una visión más positiva porque se le concede al ciudadano la capacidad de tener una información básica en aquellos asuntos que realmente le afectan y le preocupan. No se le concede tanta importancia a los elementos que dan estabilidad al comportamiento, se le concede un grado de racionalidad mayor al ciudadano, se concibe una ciudadanía que ejerce un mayor control del poder político sin miedo a la estabilidad y a la supuesta ignorancia del ciudadano, además tiene un protagonismo notable al mundo político: partidos políticos, líderes, actores, su discurso, el formato de la competencia, etc.

Por tanto, es muy importante al hablar de ciudadanía y voto, distinguir en la importancia que se dan a los elementos estables e inestables del voto. Pero todavía es mucho más relevante conocer cómo se han formado los elementos estables. La presencia de elementos estables no es algo deseable pero sí algo racional, ya que ayuda a reducir la información política y el coste de obtenerla y de tomar una decisión. Por ello es normal que los ciudadanos tiendan a formar elementos estables.

La evolución de las elecciones modernas está ligada con la democracia representativa. Sin embargo, estas aún no se encuentran libres de problemas; sobre todo afrontan el hecho de la crisis del sistema y la mejora de la calidad de los regímenes democráticos.

De esta forma se presentan desafíos para los gobernantes y especialistas en la materia, el de lograr una mayor participación en los comicios, garantizar condiciones equitativas en la competencia por el voto y promover una mayor transparencia en todas las fases del proceso electoral.

Los sistemas electorales aún deben superar las fricciones que se dan entre gobernabilidad y representación, valores que respectivamente enfatizan los sistemas mayoritarios y proporcionales, y que la ciudadanía reclama, cada día, con más fuerza.

### **3. Estudio de caso: el comportamiento electoral del municipio de Jerez de la Fra.**

Considerando todo lo anteriormente expuesto en los capítulos precedentes, decidimos realizar un *Estudio de caso* (EdC) longitudinal del comportamiento electoral en los procesos de elecciones en Jerez de la Fra., durante el período que abarca desde 1979 a 2012.

Para conseguir este objetivo previamente enunciado, hemos elegido como contexto dentro de la tipología de comicios, los locales por constituirse como los más cercanos y con las repercusiones más directas e inmediatas sobre el cuerpo electoral jerezano.

El hecho de que la observación participativa juegue un papel tan importante, se debe a que se ha procurado aprovechar el estrecho contacto con la realidad estudiada (la política municipal de Jerez desde la transición), al formar parte el investigador desde joven de la militancia de un partido político local (IU LV-CA), además en el que ha desarrollado diversos cargos de responsabilidad relacionados con la gestión de la

comunicación, el análisis y la estrategia. A esta circunstancia se une también la posibilidad de abarcar un largo período de investigación, permitiendo ambas cuestiones profundizar mejor en el estudio del fenómeno.

Es por ello, que hemos estructurado el presente capítulo en cinco grandes bloques: (1) Antecedentes y contexto; (2) Evolución del panorama político de la ciudad, (3) La realidad electoral en Jerez de la Frontera - Parámetros diferenciadores, (4) Escenario político actual y finalmente, (5). Previsiones electorales

### 3.1. Antecedentes y contexto

Creemos que antes de empezar a profundizar en la estructura, evolución y características del sistema político de Jerez, hemos de conocer las magnitudes significativas que determinan su actual conformación para que nos sirva de marco referencial a la hora de estudiar con acierto, las razones y tendencias del comportamiento electoral de este entorno socio-geográfico concreto.

#### *3.1.1. Situación y espacio físico*

Jerez de la Frontera es una ciudad y municipio de la provincia de Cádiz, en la comunidad autónoma de Andalucía (España). Es la ciudad más poblada de la provincia de Cádiz y quinto de Andalucía. En cuanto a extensión, es el más grande de la provincia de Cádiz, el segundo de Andalucía y el sexto de España. Está situada al sur de la península ibérica, situada a 12 km. del océano Atlántico y 85 km. del estrecho de Gibraltar.

Situada en una posición céntrica y bien comunicada en la provincia la han convertido en el principal nudo de comunicaciones y en uno de los centros logísticos y de transportes de Andalucía occidental. Su tamaño y capacidad de crecimiento le han otorgado mayor dinamismo económico que el de la capital provincial. Es internacionalmente conocida por el vino homónimo, ya que está ubicada en una zona fértil para la agricultura y la ganadería.

Su término municipal ocupa una extensión de 1.188,14 km<sup>2</sup> que se extienden sobre el valle del Guadalquivir. El término municipal de Jerez ha sido el más grande de Andalucía hasta la secesión de San José del Valle en 1995, a partir de ese momento, es el segundo, justo por detrás de Córdoba, y sexto de España. Además, incluye una amplia extensión del Parque Natural de los Alcornocales y la Sierra de Gibalbín, conocido como Montes de Propio de Jerez.

Es una de las dos ciudades principales del área metropolitana de la Bahía de Cádiz-Jerez, tercer conglomerado urbano de Andalucía con una población de 657.190 habitantes y una extensión de 2.026,3 km<sup>2</sup> y uno de los más activos económica e industrialmente. Además, es municipio miembro de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz.

### *3.1.2. Historia*

El origen de Jerez es aún desconocido. Existen restos de presencia humana desde la etapa del Paleolítico. Vital importancia fue la actividad humana en estas tierras durante el Calcolítico (Edad del Cobre), que no ha cesado hasta nuestros días.

Los nombres de Xera (fenicio), Seret (romano), Serítium (visigodo) atestiguan su pertenencia a las grandes civilizaciones que controlaron el Mediterráneo. Sin embargo, el hoy núcleo principal, la ciudad de Jerez, no puede asegurar su

existencia como villa urbana hasta la etapa hispanomusulmana. Será a partir de las invasiones de las dinastías norteafricanas (almorávides y almohades) cuando se consolide como ciudad.

Entre los siglos XII y XIII el Jerez hispanomusulmán vivirá una etapa de gran desarrollo: intensa construcción de edificios civiles y religiosos y realización de su sistema defensivo. Jerez será incorporada definitivamente a la corona de Castilla en 1264 por el rey Alfonso X el Sabio. La población musulmana (aproximadamente unos 7.000 habitantes) será expulsada de la ciudad y sus tierras repartidas entre la población conquistadora procedente de los reinos de Castilla, León, Aragón, Navarra y Portugal. Los años que transcurren desde esa fecha hasta 1340 (batalla del Salado), es un período difícil para la población cristiana asentada junto a la frontera de los reinos nazarí y benimerí, por las por múltiples luchas y batallas.

El rey Alfonso XI, con su victoria sobre los benimerines en 1340, es el que pone fin al hostigamiento norteafricano y provoca el retroceso fronterizo del reino nazarita de Granada, con lo que amplía el territorio jerezano por el este y logra la tranquilidad y seguridad en la zona. Este hecho será decisivo para el futuro desarrollo económico, político, social y cultural que vivirá Jerez durante el siglo XV.

En ese siglo, Jerez impulsa su agricultura, su comercio, su ganadería y su industria vinatera. La ciudad se expande, desborda las murallas y se crean nuevos barrios extramuros. El esplendor que Jerez tendrá en la siguiente centuria tiene su punto de referencia en el último tercio de este siglo que prepara el camino para el gran siglo del Renacimiento.

En los años anteriores y posteriores al “Descubrimiento”, ya es Jerez una de las ciudades más prósperas de Andalucía, sede militar importante de donde saldrán caballeros para la conquista de Canarias, Granada y América. A partir del siglo XVI su desarrollo seguirá el ritmo marcado anteriormente. La conquista de Granada y el descubrimiento de América son el inicio de una etapa de gran prosperidad para la ciudad. Esto se traducirá en una gran actividad urbanística y arquitectónica muy intensa. En tiempos de Felipe II tiene aproximadamente unos 25.000 habitantes y es una de las



ciudades más importantes de la España peninsular. Pero la decadencia política, económica y social de la España de los últimos Austrias, en el siglo XVII, dejará también en Jerez su huella.

Durante el siglo XVIII y en plena administración borbónica, Jerez experimentará un empuje paralelo a la modernización del país. A partir de su segunda mitad, el vino de Jerez será introducido en medio mundo y las rutas comerciales creadas por la potencia mundial de entonces, Inglaterra, serán escenarios de las exportaciones de los vinos de Jerez. Sin embargo, el siglo XVIII no hizo sino preparar el gran camino que recorrerá el vino de Jerez durante el siglo XIX. La inversión económica que realiza la burguesía de la época, junto al desarrollo de la crianza del vino, provoca que en Jerez se construyan multitud de cascos de bodegas que configurarán la ciudad hasta el presente.

Este desarrollo económico y comercial, también va a convivir con conflictos sociales provocados por las clases más débiles: el asalto campesino y “la Mano Negra” serán capítulos de la historia del mundo obrero de nuestro país que tuvieron origen y escenario en Jerez.

A comienzos del siglo XX Jerez sufrirá una plaga que destruirá las vides y provocará la crisis en las ciudades que dependen del vino casi en exclusividad. Jerez se recuperó prontamente, replantó sus viñas con vides americanas, integró en su estructura agraria los nuevos productos agrícolas y diversificó su industria. El resto de su historia en esta época es paralela a la del país: guerra civil, depresión económica, autarquía, desarrollismo de los 60, sistema democrático...

Desde muy antiguo el vino y el trigo, la ganadería caballar y la de toros bravos, han sido los ejes de su economía. Hoy día las nuevas plantaciones de tipo industrial como la remolacha, el girasol y el algodón, así como el incremento del turismo y la función comercial de la ciudad, abren nuevas vías a la economía de un término municipal de más de 200.000 habitantes.

### 3.1.3. Población

Según los datos oficiales del Padrón Municipal de Habitantes de Jerez, a día 1 de enero de 2014 el municipio de Jerez de la Frontera contaba con 211.754 habitantes, lo que lo convierte en el más poblado de la provincia de Cádiz, el quinto de Andalucía (por encima de cuatro de las ocho capitales provinciales), la 9ª área metropolitana de España por encima de 34 de las 52 capitales de provincia, y el noveno si eliminamos las capitales provinciales.

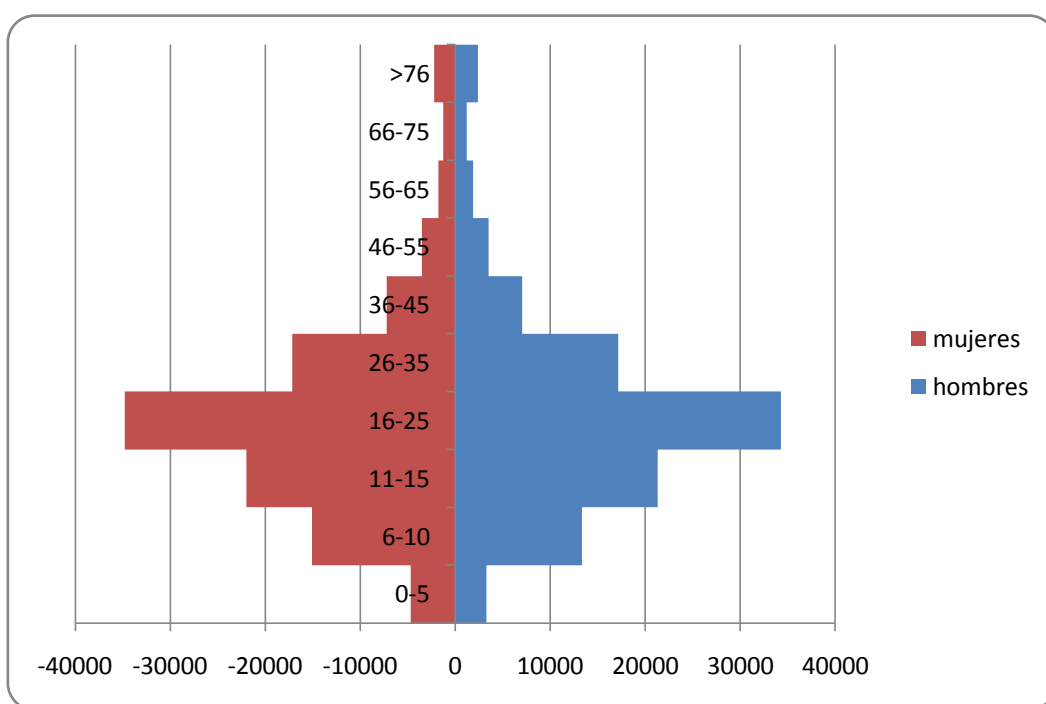
Además la ciudad es la que tiene más nacimientos de la provincia (2.706), casi duplicando a la segunda, Algeciras (1.537), y casi triplicando a la capital provincial (1.109). En los últimos años la ciudad ha tenido incrementos poblacionales que rozan o superan los 3.000 habitantes anuales, esto representa un incremento anual de la población de entre un 1,5% y un 2% y entre el 21 y el 26% del total del incremento de población de la provincia.

**Tabla 1**  
**Población por sexo y edad (grandes grupos)**

|                    | Total                |
|--------------------|----------------------|
|                    | Jerez de la Frontera |
| <b>Ambos sexos</b> |                      |
| Total              | 211.784              |
| Menores de 16 años | 39.814               |
| De 16 a 64 años    | 143.023              |
| De 65 y más años   | 28.946               |
| <b>Hombres</b>     |                      |
| Total              | 103.803              |
| Menores de 16 años | 20.547               |
| De 16 a 64 años    | 71.136               |
| De 65 y más años   | 12.121               |
| <b>Mujeres</b>     |                      |
| Total              | 107.981              |
| Menores de 16 años | 19.267               |
| De 16 a 64 años    | 71.888               |
| De 65 y más años   | 16.826               |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Unidades: personas

Como podemos observar en esta Tabla 1, una inmensa mayoría de la población, prácticamente dos tercios, se encuentra en el intervalo de edad de población activa y susceptible para ejercer el sufragio al voto. La paridad por géneros es casi idéntica. Si acaso habría que destacar, la significativa mayoría de mujeres con respecto a hombres, a partir de la edad pasiva.



**Gráfico 1**  
**Pirámide de población de Jerez por sexos y grupos de edad.**

Fuente: Padrón municipal de Jerez. Año 2014.

La gráfica muestra una forma de pirámide invertida, con un máximo de población entre los 15 y 26 años, lo que representa un grave riesgo de envejecimiento a lo largo de las próximas cuatro décadas. Este hecho conlleva importantes consecuencias para el futuro: mayores necesidades de servicios de atención a personas mayores (gasto público), caída de la demanda interna, mayor peso de las pensiones en la conformación de dicha demanda. La determinación de este indicador por distrito nos muestra además que existen diferencias importantes dentro del propio municipio (barrios en rápido

envejecimiento frente a los barrios nuevos). En general, el centro histórico y los núcleos rurales son los que sufren mayor tasa de envejecimiento. Por otro lado, sin tener en cuenta los procesos migratorios, cabe esperarse una progresiva reducción de la recaudación fiscal. El impacto sobre el urbanismo y el modelo de ciudad será relevante.

**Tabla 2**  
**Datos desagregados de Población de Jerez de la Fra.**

|  |                |   |                  |
|--|----------------|---|------------------|
| Población total. 2013                                  | <b>211.670</b> | Número de extranjeros. 2013                                   | <b>5.065</b>     |
| Población. Hombres. 2013                               | <b>103.676</b> | Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2013     | <b>Marruecos</b> |
| Población. Mujeres. 2013                               | <b>107.994</b> | Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2013 | <b>12,64</b>     |
| Población en núcleo. 2013                              | <b>209.010</b> | Emigraciones. 2012  | <b>4.020</b>     |
| Población en diseminado. 2013                          | <b>2.660</b>   | Inmigraciones. 2012   | <b>4.007</b>     |
| Porcentaje de población menor de 20 años. 2013         | <b>22,90</b>   | Nacidos vivos por residencia materna. 2012                    | <b>2.247</b>     |
| Porcentaje de población mayor de 65 años. 2013         | <b>14,00</b>   | Defunciones por lugar de residencia. 2012                     | <b>1.592</b>     |
| Incremento relativo de la población en diez años. 2013 | <b>10,82</b>   | Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2012         | <b>791</b>       |

Fuente: Instituto Andaluz de Estadística. Unidades: personas

Según los datos detallados de población que muestra esta Tabla 2, se ha de destacar principalmente, la relativa juventud media de la población aunque en proceso progresivo envejecimiento con las negativas consecuencias para el futuro, como ya hemos señalado anteriormente. Además podemos incidir también, en el importante ritmo de crecimiento de la misma que ha acontecido en los últimos años, fundamentalmente por la inmigración; y que ha sido debida al boom económico anterior a la crisis. En cualquier caso, el peso relativo de esta población foránea es pequeño y está siendo compensado en los últimos tiempos por la emigración de jóvenes con cualificación. Un fenómeno que desgraciadamente está ocurriendo en todo el país, y que indudablemente, va a tener repercusiones sobre la productividad, el consumo y el panorama político-electoral de la ciudad en el corto plazo.

**Tabla 3**  
**Hogares según la estructura del hogar**

|   | Jerez de la Fra. |
|---|------------------|
| <b>Total</b>  | <b>77.378</b>    |
| Hogar con una mujer sola menor de 65 años   | 4.233            |
| Hogar con un hombre solo menor de 65 años   | 5.120            |
| Hogar con una mujer sola de 65 años o más   | 4.390            |
| Hogar con un hombre solo de 65 años o más   | 1.261            |
| Hogar con padre que convive con algún hijo menor de 25 años   | 891              |
| Hogar con madre que convive con algún hijo menor de 25 años   | 3.629            |
| Hogar con padre que convive con todos sus hijos de 25 años o más  | 552              |
| Hogar con madre que convive con todos sus hijos de 25 años o más  | 2.950            |
| Hogar formado por pareja sin hijos  | 14.389           |
| Hogar formado por pareja con 1 hijo menor de 25 años  | 9.743            |
| Hogar formado por pareja con 2 hijos en donde algún hijo es menor de 25 años                            | 14.567           |
| Hogar formado por pareja con 3 ó más hijos en donde algún hijo es menor de 25 años                      | 3.090            |
| Hogar formado por pareja con 1 hijo de 25 años o más  | 4.056            |
| Hogar formado por pareja con 2 hijos de 25 años o más   | 1.189            |
| Hogar formado por pareja con 3 ó más hijos de 25 años o más   | .                |
| Hogar formado por pareja o padre/madre que convive con algún hijo menor de 25 años y otra(s) persona(a) | 3.464            |
| Otro tipo de hogar  | 3.764            |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Unidades: hogares. Año 2013.

En cuanto a la estructura de los hogares y unidades familiares que nos describe esta Tabla 3, se destaca que el grueso de la población (más del 50%) está reunido en torno a parejas con dos, uno o ningún hijo menor de 25 años. Ello es consecuente, con las conclusiones anteriores sobre la relativa juventud media de la población y un índice de fecundidad aceptable. Al mismo tiempo, hemos de señalar como el grupo de personas mayores de 65 que viven solas en un hogar va posicionándose como una alternativa creciente y que confirma las proyecciones que hemos establecido referentes a la evolución poblacional del municipio.

#### *3.1.4. Distribución poblacional*

El término municipal de Jerez de la Frontera es, con 1.188,14 km<sup>2</sup>, el segundo en extensión de Andalucía. Esto ha propiciado la aparición de asentamientos y núcleos poblacionales, separados del centro urbano principal, en la denominada zona rural. El término municipal está compuesto por una ciudad, siete pedanías y 16 barriadas rurales, que hacen un total de 24 centros urbanos.

El 89,25% del total de la población se encuentra empadronados en la ciudad, la zona rural ha ido perdiendo paulatinamente importancia hasta alcanzar un 10,75% del total de ciudadanos. Si descontamos los centros urbanos anexos a Jerez (Guadalcacín, Estella del Marqués y El Portal), por ser parte del crecimiento urbano natural de la ciudad y estar su economía progresivamente menos centrada en el sector primario, el total de empadronados en la zona rural es del 7,09%.

Algunos de estos núcleos rurales están siendo fagocitados por la urbe principal en la actualidad, en varios casos los centros urbanos se encuentran anexos o a menos de 50 m de distancia. Otros sin embargo se encuentran a más de 30 km del centro histórico que, por otra parte, se ha despoblado en los últimos años.

#### *3.1.5. Organización político-administrativa*

La ciudad de Jerez está gobernada por el Ayuntamiento de Jerez, cuyos representantes, al igual que en resto de municipios de España, se eligen cada cuatro años por sufragio universal de todos los ciudadanos mayores de 18 años de edad. El órgano está presidido por el Alcalde de Jerez,

Jerez, amparándose en la Ley de Grandes Ciudades, se divide administrativamente en siete grandes distritos, que a su vez se subdividen en barrios, el centro histórico y la zona rural, al margen.

Los distritos actuales son los siguientes:

- Norte (24 barrios)
- Oeste (20 barrios)
- Centro (32 barrios)
- Sur (25 barrios)
- Noreste/Granja (19 barrios)
- Este/Delicias (35 barrios)
- Rural (26 barrios)

Por otra parte, el municipio de Jerez cuenta con siete Entidades Locales Autónomas:

- Guadalcacín
- Estella del Marqués
- Nueva Jarilla
- La Barca de la Florida
- El Torno
- San Isidro del Guadalete
- Torrecera

Además existen otros dos núcleos menores como:

- Geraldino
- Pinosolete

Es reseñable por tanto, la importancia y el papel, no solo por número, que ocupa el “Jerez rural” en la estructura e idiosincrasia del municipio. Esto lógicamente tiene una traslación directa a la densidad poblacional, urbanismo, comunicaciones, coste y prestación de los servicios públicos, relaciones institucionales, etc. Todo esto sin perder de vista, que es lo que nos ocupa, las características e inferencias que transmiten al sistema político local.

### *3.1.6. Situación económica*

Jerez ha sido tradicionalmente una ciudad centrada en la industria vinícola, con exportaciones del Jerez-Xérez-Sherry a todo el mundo. Debido a no contar con la estructura social de funcionariado que sí disfrutaban otras ciudades, Jerez ha basado su industria, además de la producción y comercialización de vino, en la agroindustria que produce y transforma frutas, cereales y hortalizas, y además se cría ganado vacuno y caballar.

Tras la crisis bodeguera a comienzos de los 90, actualmente la ciudad busca diversificar la industria. Un sector económico fomentado es el turismo, debido a la fuerte identidad de las señas de la ciudad (vino, flamenco y caballos), el atractivo de los festejos y al importante patrimonio histórico que posee, además de eventos como el Mundial de Motociclismo, la Feria del Caballo o el Festival de Jerez. De forma paralela, otras acciones se han orientado a la ubicación de la ciudad como centro logístico en Andalucía occidental, con grandes superficies y naves de distribución, buscando las sinergias entre el ferrocarril, el aeropuerto y los puertos cercanos.

En cuanto a las políticas económicas impulsadas desde la administración local, la ciudad se ha convertido en un símbolo nacional de mala gestión municipal por los diferentes gobiernos de distintas formaciones políticas (PSA, 1979-2007; PSOE, 2007-2011; y PP, 2011-hoy) con un fuerte endeudamiento en los años de bonanza, seguido del desplome económico durante la crisis y con casi 1.000 millones de euros de deuda que acumula en la actualidad.

Jerez tiene 36.960 desempleados y una tasa de paro que supera el 40%. La actividad industrial solo representa el 6% de la economía local. Tras la reconversión de la vid, su principal actividad, el vino, apenas da trabajo a 2.000 personas, frente a las 10.000 que llegó a ocupar en los ochenta.

Esta decadencia de la industria, ha permitido que el Ayuntamiento de Jerez sea desde el año 2000 la principal empresa de la ciudad. El Consistorio jerezano arrastra una deuda de 958,7 millones de euros, según los datos de 2012, un déficit anual de 31



millones de euros. Los ingresos vía impuestos no cubren los gastos del Consistorio, el municipio ha agotado los anticipos de su participación en los tributos de la Junta de Andalucía y el Gobierno ha retenido el 100% de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) por una deuda con Hacienda y Seguridad Social de 120 millones de euros.

El Ayto. de Jerez destina al capítulo de personal 84 millones de euros, casi 20 más que antes de 2004. Ya en plena crisis, la Administración jerezana ha seguido gastando 15,7 millones de euros anuales en gratificaciones y productividades de sus empleados, el 75% de los cuales accedieron al puesto sin oposición. Sueldos por encima de los 100.000 euros brutos anuales, obras a medio ejecutar sin presupuesto, un aumento de la plantilla de hasta un 25% en cuatro años, etc. La ciudad está pagando ahora los errores de los distintos gobiernos municipales.

Los impagos del Ayuntamiento han bloqueado la práctica totalidad de los servicios públicos. Desde 2010, Jerez ha sufrido más de cinco huelgas de autobuses, cuatro paros en la limpieza de los colegios públicos, dos en la atención a domicilio, uno en el mantenimiento del alumbrado público, otro en parques y jardines, otro en alcantarillado, y en el parque de bomberos.

Hace dos años, el gobierno local aprobó un severo plan de ajuste. El Ayuntamiento debe alcanzar en 2014 el déficit cero exigido por el Gobierno central y devolver en 10 años los 328 millones de euros que ingresó de la línea ICO habilitada por el Estado para liquidar las deudas a proveedores. García Pelayo ha aprobado despidos para 260 trabajadores municipales, prepara un segundo ERE en las empresas del holding municipal para 150 empleados más, ha reducido los salarios de la plantilla en un 11,5%, los costes de la Corporación en un 40%, y los gastos corrientes un 20%. Ha subido la tasa de la basura un 50%, ha privatizado la gestión del agua, a pesar de una fuerte contestación ciudadana, ingresando 80 millones y ha recortado la inversión en todos los servicios un 20%.

Es evidente que todos estos condicionantes marcan las posibilidades económicas de la ciudad y tienen una relación directa con los datos coyunturales de actividad. Estudiaremos en este apartado como los más destacados, los siguientes:

a) Mercado de trabajo

**Tabla 4**  
**Datos de empleo de la Encuesta de población activa**

| <b>SITUACIÓN</b>         | <b>DATOS EPA 07/2014</b> |
|--------------------------|--------------------------|
| DESEMPLEADOS             | 36.960 (40,13%)          |
| OCUPADOS                 | 55.149                   |
| POB. ACTIVA              | 92.093                   |
| POB. PASIVA:             | 51.044 (35,66%)          |
| POB. EN EDAD DE TRABAJAR | 143.137                  |

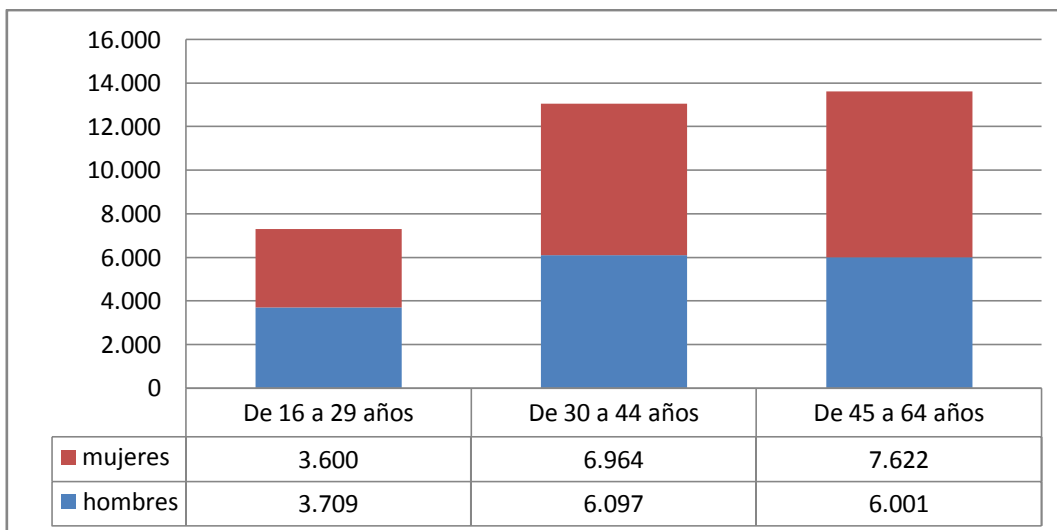
Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

**Tabla 5**  
**Datos de paro registrado y contrataciones en 2013**

|                                 |               |  |               |
|---------------------------------|---------------|--|---------------|
| Paro registrado. Mujeres.       | <b>19.182</b> | Contratos registrados. Indefinidos.                    | <b>2.948</b>  |
| Paro registrado. Hombres.       | <b>16.406</b> | Contratos registrados. Temporales.                     | <b>86.999</b> |
| Paro registrado. Extranjeros.   | <b>750</b>    | Contratos registrados. Extranjeros.                    | <b>2.580</b>  |
| Contratos registrados. Mujeres. | <b>36.254</b> | Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. | <b>691</b>    |
| Contratos registrados. Hombres. | <b>53.784</b> | Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. | <b>172</b>    |

Fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Tesorería Gral. de la Seg. Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

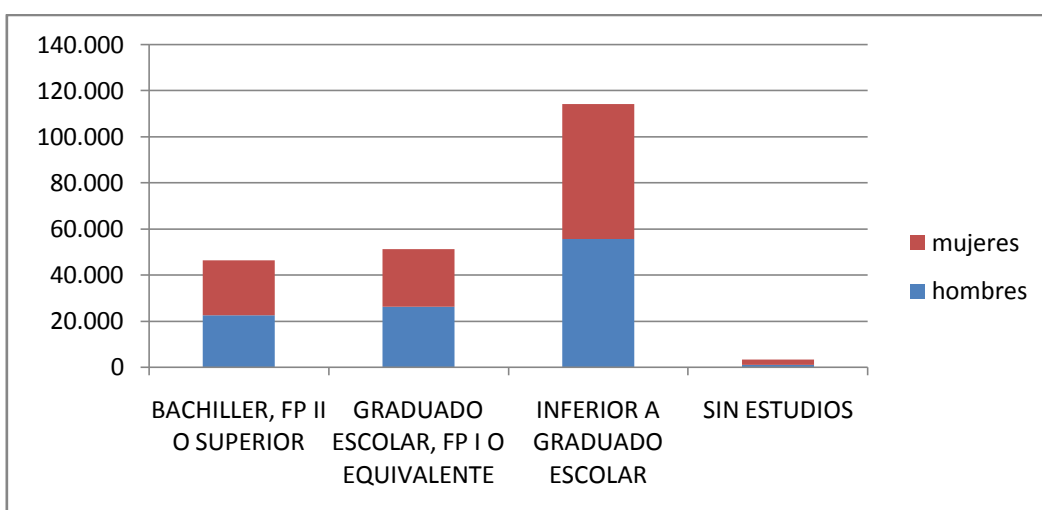
Como se puede extraer de las Tablas 4 y 5, la situación del mercado de trabajo de Jerez es alarmante. Según la última EPA, el índice de desempleo sobrepasa el 40% y la población pasiva es casi un tercio del total. También se desprende de los datos de contratación temporales una alta precariedad laboral. Esto incide sobre la economía y las finanzas locales en un excesivo nivel de infrautilización del capital humano y una bajísima productividad. Aparte de las consecuencias sociales y de cohesión que además repercutirán en la potencial demanda y costes de los servicios públicos municipales.



**Gráfico 2. Número de desempleados por grupos de edad.**

Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). Año 2012.

Es de destacar en el *Gráfico 2*, el alto porcentaje de desempleo, tanto en hombres como en mujeres, en los grupos de edad con mayor potencial de productividad que además suponen el grueso de la población activa y de los cabezas de unidades familiares. Esto lógicamente conlleva unas implicaciones sobre la demanda y el ahorro local, incuestionables.

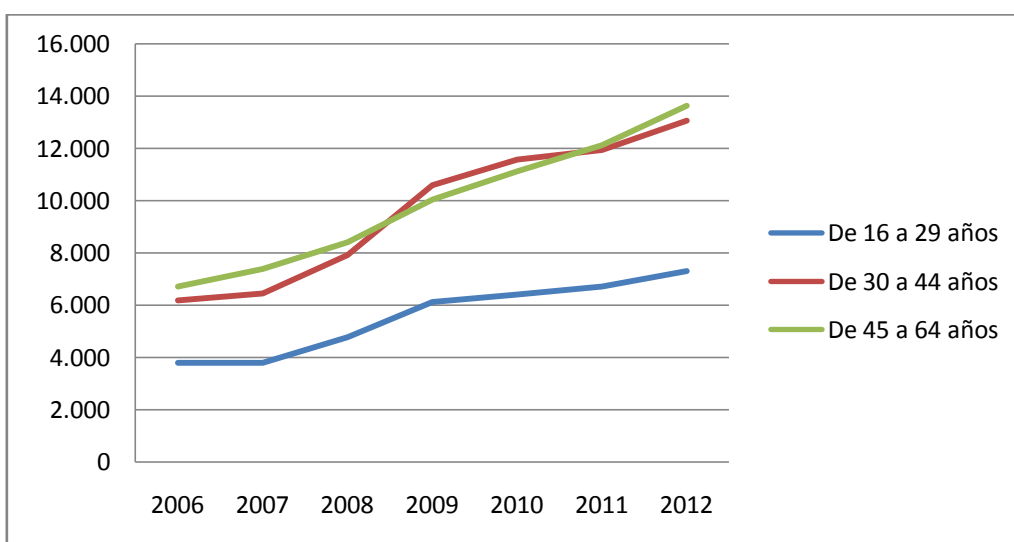


**Gráfico 3. Número de desempleados por nivel de estudios.**

Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). Año 2012.

El 55% de la población tiene un nivel de formación inferior al graduado escolar. Este alto porcentaje de personas con bajo nivel de formación está vinculado a personas

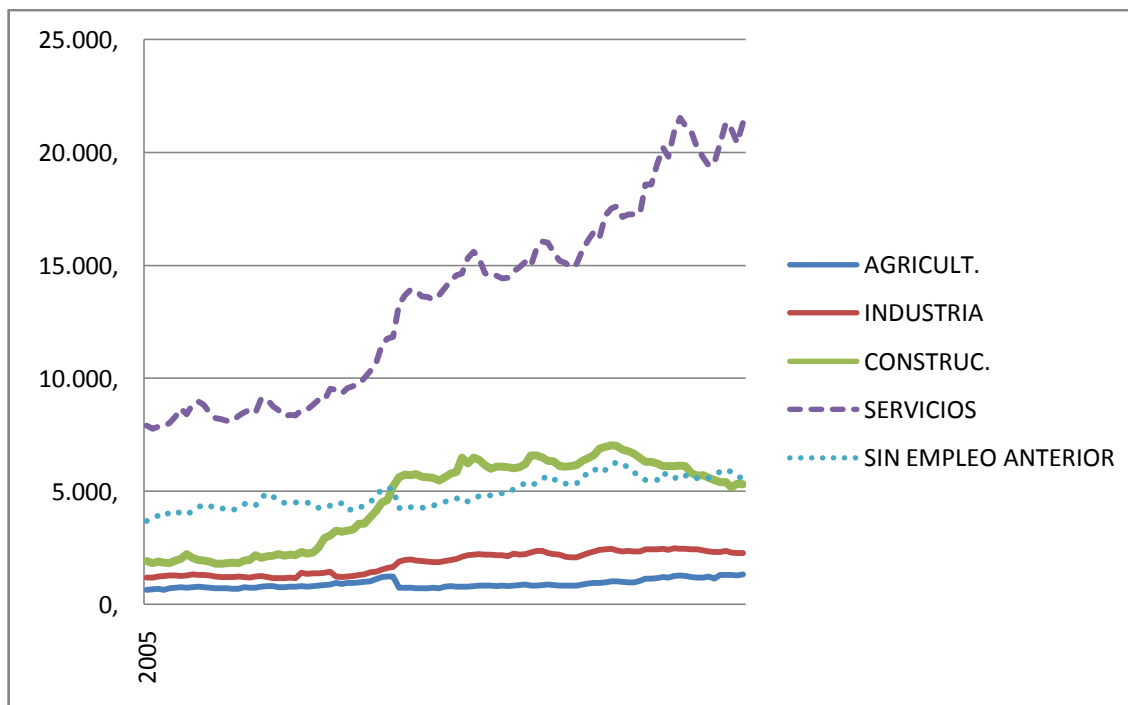
de mayores de 45 años y a jóvenes que abandonaron los estudios. Las implicaciones de este dato sobre el sistema económico son evidentes: empleos de baja cualificación y de baja renta, reducción de demanda interna, caída de reducción fiscal, sistema económico escasamente diversificado.



**Gráfico 4. Evolución del número de desempleados por edad.**

Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

Aunque el incremento del desempleo juvenil y la tasa de paro de este colectivo son altos, hay que resaltar que la crisis ha afectado en mayor medida al colectivo de mayores de 45 años. Este colectivo de casi 14.000 trabajadores, constituye el 40% de los desempleados, con el agravante social de que estas personas suelen tener fuerte carga familiar, incluida los hijos que están en paro o con dificultades de emancipación. Es en este segmento donde podemos encontrar el mayor número de personas en riesgo grave de exclusión y empobrecimiento. La población afectada por estas circunstancias puede estimarse en unas 45.000 personas, lo que supone el 25% de la población de la ciudad.



**Gráfico 5. Evolución del número de desempleados por sectores de actividad.**

Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

Se puede observar en este gráfico, como el desempleo ha golpeado con especial virulencia al sector servicios y al sector de la construcción a partir de la crisis. Sectores en los que residió la mayoría del crecimiento de la ciudad en las últimas dos décadas.

## b) Riqueza y desigualdad

**Tabla 6  
Datos de IRPF en 2011**

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| Número de declaraciones             | 78.149        |
| Rentas del trabajo                  | 1.211.919.494 |
| Rentas netas en estimación directa  | 50.001.976    |
| Rentas netas en estimación objetiva | 30.098.192    |
| Otro tipo de rentas                 | 115.815.585   |
| Renta neta media declarada          | 18.014        |

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

En esta tabla destacamos el peso de las rentas provenientes del trabajo frente a las empresariales o del ahorro. O haciendo otra lectura se destaca el poco aporte relativo

de las empresas en la economía local. Esto puede ser consecuencia del escaso número y tamaño de las empresas jerezanas, pero además la posible existencia de fraude y economía sumergida como también se desprende del dato que el régimen de estimación objetiva casi supone la mitad del de estimación directa. También llama la atención el bajo porcentaje de ahorro con el consiguiente hándicap que ello supone para la necesaria facilitación del crédito y la inversión al sistema para su crecimiento.

De todo ello se desprende un importante crecimiento de la desigualdad y la exclusión social en la ciudad, fruto de las consecuencias de la crisis, pero al contrario de lo que pudiera pensarse, no hay evidencia en estos años de que el gobierno local sufra castigo electoral por este motivo. Podemos explicar esta paradoja, quizás, por tres razonamientos:

- Porque la desigualdad económica produce desigualdad política. La desigualdad de renta y riqueza descapitaliza políticamente a los desfavorecidos. Hace que sus votos pierdan influencia. Si medimos la igualdad política en términos de capacidad de acceso al poder, vemos que los políticos son más sensibles a las preferencias de los ricos que a las de los pobres.
- Las clases más humildes, y en particular los excluidos, tienen poca propensión a votar, o no votan. Se autoexcluyen políticamente.
- Las élites políticas locales consiguen desviar la atención sobre la desigualdad. Vemos que cuando la desigualdad se agudiza, el discurso político introduce preocupaciones como el nacionalismo, el miedo a los inmigrantes o cuestiones religiosas de gran carga emocional para las clases populares. La política populista sustituye a la política democrática.

Como vemos, la desigualdad que actualmente se está produciendo en Jerez, debilita la influencia de los votos de los que tienen pocos recursos económicos y reduce la igualdad política.

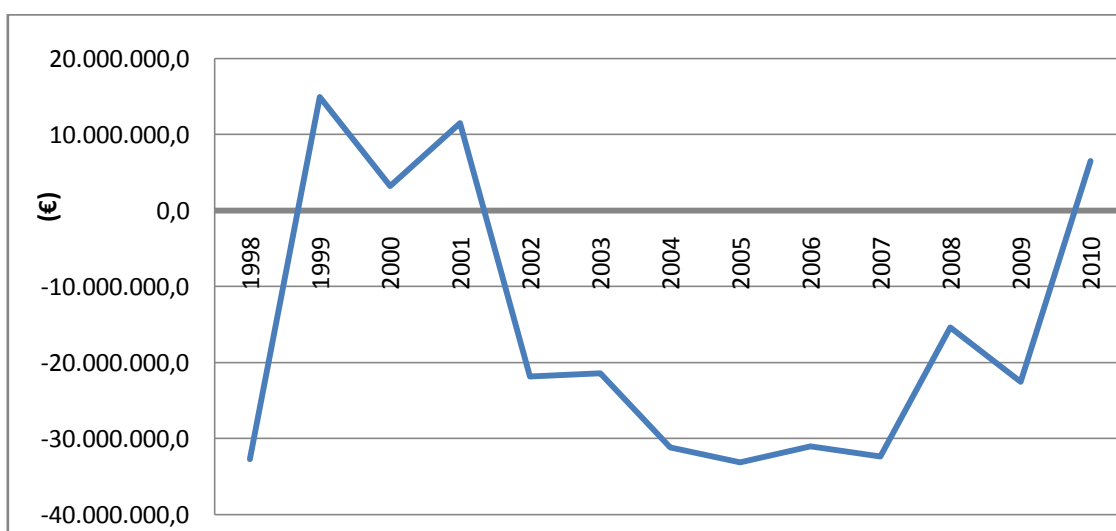
**Tabla 7**  
**Hogares según tamaño del hogar por régimen de tenencia**

|  | Jerez de la Frontera |
|--|----------------------|
| Total (tamaño del hogar)   |                      |
| Total (régimen de tenencia)  | 77.378               |
| Propia, por compra, totalmente pagada                                    | 29.145               |
| Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)                     | 34.206               |
| Propia por herencia o donación   | 2.983                |
| Alquilada  | 6.116                |
| Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...) | 1.237                |
| Otra forma   | 3.691                |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Unidades: hogares. Año 2013.

Los datos de esta tabla son importantes ya que de aquí podemos deducir el nivel de apalancamiento o endeudamiento de las familias y el nivel de exposición al riesgo de las entidades crediticias, después de la burbuja inmobiliaria. De ellos destacaremos claramente como conclusión el importante porcentaje de endeudamiento familiar y como se apostó mayoritariamente por la compra de vivienda en propiedad, algo al que no fue ajeno la administración local y el sector financiero; frente a otras formas habitabilidad.

c) Cuentas de la administración municipal



**Gráfico 6. Evolución del déficit presupuestario del Ayto. de Jerez.**

Elaboración propia. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).

Durante la época de crecimiento económico, el déficit se reduce fundamentalmente como consecuencia del incremento de los ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria. A partir de 2008, se inicia un proceso de contención del gasto que lleva incluso a obtenerse resultados positivos.

#### d) Previsión económica

Jerez se encuentra ubicada en una región periférica de la zona euro que ya antes de la crisis económica iniciada en 2008, arrastraba problemas sociales y de desempleo por todos conocidos. Su ubicación en las puertas de África y alejada de los centros industriales europeos hacen que el impacto de los procesos reseñados más arriba pueda resultar traumático para la ciudad y su entorno.

En el contexto reseñado, las políticas tradicionales de industrialización resultan cuestionables y parece que la ciudad estaría abocada a centrar su atención en la producción agraria, el turismo y el comercio de proximidad (aprovechando la centralidad de Jerez en un entorno metropolitano).

El sector público es esencial en la creación de empleo, entre otras razones porque el sector empresarial sólo va a tirar de aquellos sectores donde se produzca rentabilidad económica que, en el marco referido, se verá muy restringido por las condiciones de competitividad. Pero además, ya se ha indicado las nuevas necesidades a las que tendrá que hacer frente el sector público en los ámbitos del cuidado de las personas y del medioambiente. Cómo hacer esto, en un contexto de escaso crecimiento y con déficit público imparable, resulta realmente complicado.



Desde algunos foros se propone una apuesta por el sector logístico. El papel que pueda jugar este sector en Jerez en la prestación de servicios vinculados al flujo global de bienes, también se atisba complejo a corto plazo. La clave estará en qué medida, el previsible incremento de las transacciones globales utilizará Jerez como plataforma de servicios. En este sentido, debemos reseñar que los servicios logísticos se localizan o en el entorno de la producción o en el entorno de la demanda. En el marco global reseñado, Jerez y su entorno (Cádiz-Algeciras) no ocupa una posición estratégica ni desde el lado de la producción ni desde la demanda. Por tanto, esta apuesta estratégico nos resulta muy aventurada. En cuanto a los otros sectores, pensamos que habría que incidir en apostar por una reindustrialización en torno al sector agroalimentario, vitivinícola y transformador; y potenciar el sector turístico hacia una oferta de temática cultural, (caballo, vino y flamenco).

NOTA: Indicar que al final de este documento en el apartado “Anexo I”, se adjuntan una numerosa lista de tablas estadísticas de organismos oficiales, que reflejan de manera más exhaustiva la realidad y evolución del sistema económico jerezano. Por motivos obvios de espacio y facilidad de lectura los hemos añadido en ese espacio.

### 3. 2. Evolución del panorama político de Jerez en democracia

Creemos que es requerido para poder interpretar y relacionar los resultados del posterior análisis descriptivo del comportamiento en las elecciones locales, hacer aquí, una breve cronología electoral de Jerez. Desde nuestro papel de observador participante apoyado con materiales bibliográficos y publicaciones del momento, vamos a relatar desde una óptica crítica y valorativa, el devenir de los acontecimientos políticos de la ciudad durante ese periodo.

Los gobiernos en el ayuntamiento se inician bajo el mandato del alcalde Pedro Pacheco (Partido Socialista de Andalucía - PSA), que ocupa el puesto desde las primeras elecciones municipales de la democracia. El histórico y carismático líder andalucista dirigirá la ciudad durante 24 años (con seis amplias mayorías consecutivas), con un marcado perfil populista y personalista.

Destaca en su ejecutoria durante su etapa de gobierno, el diseño y desarrollo de la administración municipal y de los servicios públicos al ciudadano, la importancia y el alto ritmo de actividad de las políticas urbanísticas en un rediseño centrífugo de la ciudad y los diversos intentos, a nuestro juicio fallidos, de diversificación de la actividad productiva hacia otros sectores como el turismo, la construcción o los servicios. Es durante su gobierno y gracias a sus políticas populistas e intervencionistas, cuando el Ayto. de Jerez pasa a ser el centro de la actividad económica, social, cultural y mediática de la ciudad.

Aunque su estrategia política se fundamenta en un principio en conectar con un novedoso electorado que simpatiza con el andalucismo y el socialismo moderado, que en esas primeras legislaturas viven su mayor apogeo, poco a poco va desideologizando su discurso hacia unas políticas de amplias mayorías y reforzando su imagen personal como líder local de gobierno. Tiene gran habilidad en tejer redes clientelares en torno a la actividad del Ayto. (la contratación discrecional de personal en el Ayto. hace que se multiplique la plantilla) y permeabilizar sus directrices en todas las actividades de la sociedad civil jerezana. El perfil de su votante es correlativo, en ese momento, al ciudadano medio de Jerez (varón, entre 30 y 45 años, de clase media-baja con nivel

educativo medio). Es ahí, según nuestro criterio, donde reside la fórmula de su éxito continuado durante casi un cuarto de siglo.

Al mismo tiempo que hace instrumentalización del Ayto. junto con su perfil populista, consigue trasladar al electorado jerezano una imagen de un político cercano y del pueblo, valedor de los intereses de Jerez frente a los grandes partidos nacionales (PSOE, PP, IU). Se embarca en grandes proyectos de clara proyección mediática (Circuito de Jerez, Juegos Ecuestres Mundiales, Ciudad del Flamenco, etc.) apoyado en un ciclo de crecimiento económico favorable centrado en el boom urbanístico, haciendo uso del endeudamiento público y con el imprescindible apoyo financiero de la caja de ahorros local, la cual controla. El resultado de todo ello, tendrá sus luces y sus sombras, pero es innegable el legado y la influencia que este peculiar líder político ha marcado y aún todavía marca, en el panorama electoral de la ciudad.

En las elecciones municipales de 2003, cambia por primera vez, el escenario político. El “Pachequismo” empieza a sufrir el desgaste de los muchos años de gobierno, la imparable influencia de los discursos del bipartidismo nacional y la aparición de nuevos grupos sociales (jóvenes cualificados, mujeres trabajadoras, profesionales de clase media acomodada, etc.) fruto de la evolución socio-económica de la ciudad. Se produce un empate entre el PSOE con Pilar Sánchez a la cabeza y el Partido Socialista de Andalucía de Pacheco, muy cerca, con un concejal menos, se sitúa el PP de M<sup>a</sup> José García-Pelayo. Se efectúa entonces un pacto de gobierno entre PSA y PP, donde se acuerda repartir la alcaldía, dos años para cada partido. De esta forma García-Pelayo es nombrada alcaldesa. En marzo de 2005, María José García-Pelayo, dos meses antes de ceder la alcaldía a Pacheco, decide romper el pacto de gobierno con él, alegando deslealtad. PSOE y PSA deciden realizar un nuevo pacto de gobierno, donde esta vez sería Pilar Sánchez la alcaldesa durante el resto de la legislatura.

Es una legislatura convulsa, marcada por la lucha partidista y con el enfrentamiento continuo y público de los líderes. Esto tiene como consecuencia, la parálisis y la descoordinación de las políticas municipales. Es el periodo de apogeo del boom inmobiliario en Jerez, que trae apareado la mayoría de los ingresos del consistorio. Es por ello, que la gran pelea política sea el control de esta sensible área.

Pacheco consigue con ambos pactos controlarla y crear desde la concejalía de urbanismo un ayuntamiento autónomo y paralelo. Empiezan a saltar a la opinión pública los primeros escándalos de corrupción en torno a su figura. También empieza a trascender las dificultades económicas del consistorio.

En las elecciones municipales de 2007, el PSOE obtiene mayoría absoluta. Tras la derrota electoral, Pedro Pacheco decide no recoger su acta de concejal. Pilar Sánchez dirigirá la ciudad durante esa legislatura. En este mandato cambiará la tendencia económica favorable al irrumpir las crisis y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria que tornará las perspectivas y confianza del electorado. Esto además se sumará a determinadas decisiones políticas personalistas muy discutidas de la regidora que provocaran división dentro de su partido y lastrarán su imagen y posibilidades de repetir resultado. Se hace también patente la mala situación financiera de las arcas municipales, proyectándose una cierta incapacidad de gestión del gobierno en ejercicio.

Por último en los comicios locales de 2011, la configuración electoral da un vuelco radical al obtener el PP la mayoría absoluta en la corporación. María José García-Pelayo es investida como nueva regidora al tiempo que las calles jerezanas bullen con el movimiento 15-M. Sus políticas han girado desde el principio sobre la austeridad, en parte obligada por el escenario caótico de las cuentas públicas heredadas y en parte por convicción ideológica; la privatización o supresión de servicios públicos (la empresa pública del agua, la televisión local, equipamientos públicos, ejecución de un ERE arbitrario sobre el 20% de la plantilla municipal, etc.), una política de propaganda y control de los medios locales; además de una proliferación de fastos públicos, fundamentalmente en torno a la semana santa y a eventos localistas. Todo esto, mientras al mismo tiempo se suceden innumerables movilizaciones sociales y conflictos laborales como no se recordaban en la ciudad desde la transición y mientras los niveles de empobrecimiento y deterioro social crecen espectacularmente.

Las perspectivas electorales para el próximo año, a día de hoy, son inciertas e inestables. Mucho más, después de la aparición del fenómeno “Podemos”, que ha irrumpido en la ciudad como tercera fuerza política en las elecciones europeas de este año. La clave va a estar en si el partido que gobierna y su líder van a poder conseguir

revalidar la mayoría absoluta después de cuatro años de gobierno tomando medidas muy duras, con una economía local que no despega (más bien lo contrario) y con unas tendencias para la marca a nivel nacional nada halagüeñas. A favor tiene su trabajada imagen de líder fuerte, conocida y resolutiva, entre un buen número de electores de centro-derecha; y la permanente campaña en que está inmerso su gobierno y su partido desde hace años. En el otro lado, en la izquierda, el problema para conseguir una alternativa de gobierno que desaloje a García-Pelayo, es la unidad frente a la tradicional división del voto entre grupos muy heterogéneos (PSOE, IU, “Ex-Pachequistas” y Podemos) con líderes nuevos o desconocidos.

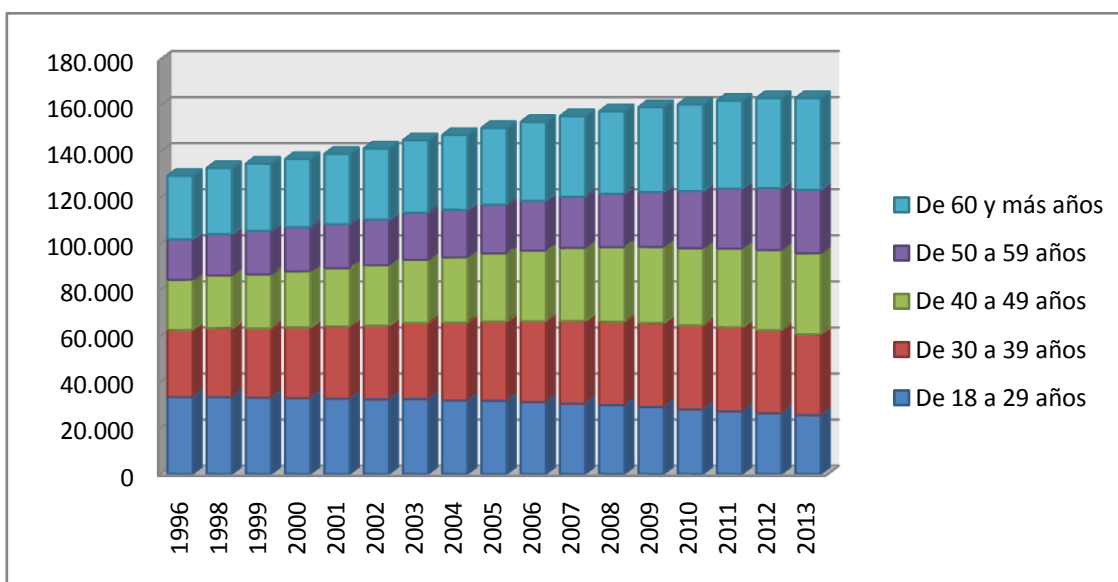
Desde el punto de vista del análisis y la investigación política, sin duda, el momento se presenta apasionante y crítico sobre un entorno además, enormemente cambiante. Es lo que pretendemos hacer a través de este estudio, ayudar a aventurar unos pronósticos certeros y fiables que faciliten la comprensión de la compleja realidad política en la que nos hayamos inmersos.

### 3.3. La realidad electoral local - Parámetros diferenciadores

Como se ha señalado anteriormente el análisis comienza realizando un análisis de los datos electorales obtenidos en todas las elecciones municipales en Jerez de la Fra., desde 1979 al 2011. Con ello se pretende realizar un estudio descriptivo y valorativo del comportamiento electoral jerezano, centrándonos en siete parámetros que consideramos que pueden determinar el comportamiento singular de los resultados de los partidos políticos en el municipio jerezano: conformación del censo electoral, participación electoral, abstención diferencial, concentración del voto, orientación del voto, voto heterogéneo y volatilidad electoral.

### 3.3.1. Conformación del censo electoral

Para empezar vamos a detenernos sobre el censo de votantes que enlaza directamente con el apartado previamente analizado 3.1.3, acerca de las implicaciones que puede tener para el voto, la estructura y la evolución del censo electoral de Jerez de la Fra.



**Gráfico 7**

#### **Evolución del censo de votantes por edad. 1996-2013.**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Se puede comprobar a simple vista, deteniéndonos en este gráfico, el importante crecimiento del censo de ciudadanos con derecho al voto (casi 30.000 nuevos electores) en las últimas dos décadas. En primer lugar tenemos que desechar el papel significativo de la inmigración como motor del crecimiento demográfico en la ciudad, como así pudimos detectar en la Tabla 2. Mas bien fueron la irrupción plena de la generación “baby-boom” al derecho de sufragio y el óptimo índice de natalidad, las principales causas que habrían provocado este efecto. Ya mantuvimos cuando estudiábamos el apartado 3.1.3, que la población jerezana era relativamente joven aunque hace años que ha empezado su proceso de envejecimiento medio. Lógicamente eso tiene su traslación en el censo.

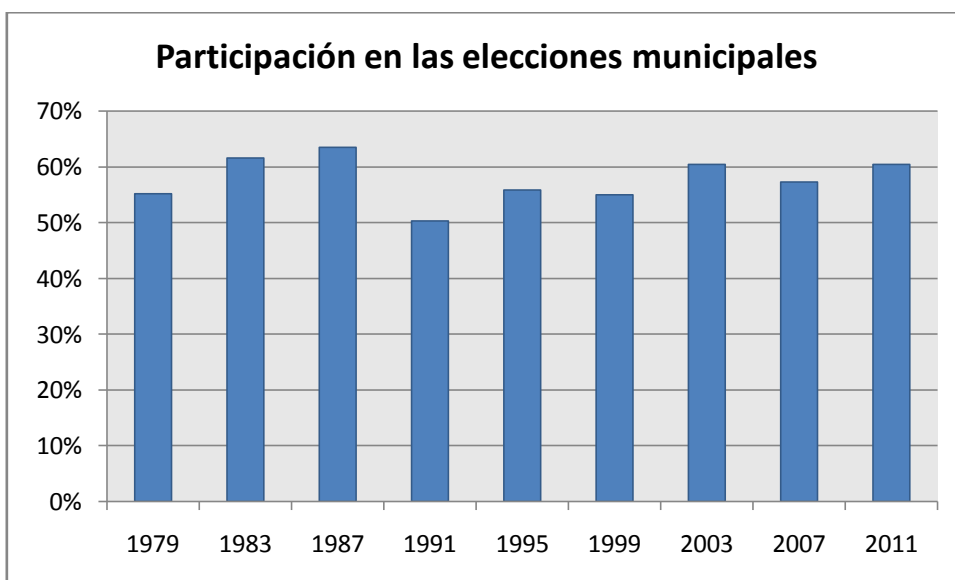
Como se observa, el grueso del cuerpo electoral se sustenta en la franja de edad de entre 30 y 60 años. Es la edad más productiva, donde se toman las decisiones de compra e inversión, se construye la carrera profesional, se conforman los hogares y se adquiere la máxima responsabilidad. Por tanto, los patrones de comportamiento tienden a minimizar los riesgos y a responder a criterios más racionales (frente a los comportamientos más emocionales o de grupo, modelos Michigan o Columbia, respectivamente). Estos procesos de decisión encajarían con los propuestos por la escuela de la elección racional o Escuela de Rochester (Downs, 1957), que buscan explicar el voto a través de la maximización de utilidades por parte del elector.

Por tanto podemos inferir de esta realidad, que la mayoría del censo electoral (entre 30 y 60 años) puede estar tomando su decisión de voto por un determinado partido a corto y medio plazo, con criterios de coste/beneficio personal o familiar. Y aquí los temas más directamente relacionados son, sin duda, la economía y el bienestar. Luego pues, los grupos políticos deberían poner todo su empeño en elaborar las mejores ofertas programáticas económicas para convencer racionalmente a esta mayoría, porque es en este campo donde pueden estar jugándose sus resultados. Añadir que normalmente es el voto de derecha el más pragmático y que coincide con las capas de población más mayor. En sentido inverso, podemos interpretar las pasadas mayorías de izquierda hasta esta legislatura coincidieron con un censo medio más joven.

Además de esto, la tendencia a largo plazo es clara y creciente; y se muestra en el gráfico. Conforme vamos subiendo por la pirámide de edad, el crecimiento de cada grupo de edad va también creciendo. A diferencia de lo que pasaba hace unos años, los grupos de edad más jóvenes (entre 18 y 40 años) están retrocediendo mientras los grupos más mayores (de 50 en adelante) crecen paulatinamente. Por tanto, este fenómeno cuya tendencia va a seguir en los próximos años, junto con el alargamiento de la esperanza de vida, va a significar que el centro de gravedad político local va a desplazarse hacia el núcleo de población mayor. Los partidos, pues, tendrán que dirigir sus mensajes y orientar su estrategia para conectar con sus demandas y prioridades: Sanidad, Servicios Sociales, Seguridad, Ocio y tiempo libre, etc.

### 3.3.2. Participación y abstención electoral

La participación electoral o su contrario, la abstención, son algunos de los indicadores más importantes del comportamiento electoral ya que desde una explicación de corte psicológica refleja el interés y la importancia que le da la población a la política. Una baja participación suele reflejar un desinterés por la política o una observación del sujeto como un no actor político activo.



#### **Gráfico 8**

#### **Participación electoral en las elecciones municipales. (1979-2011).**

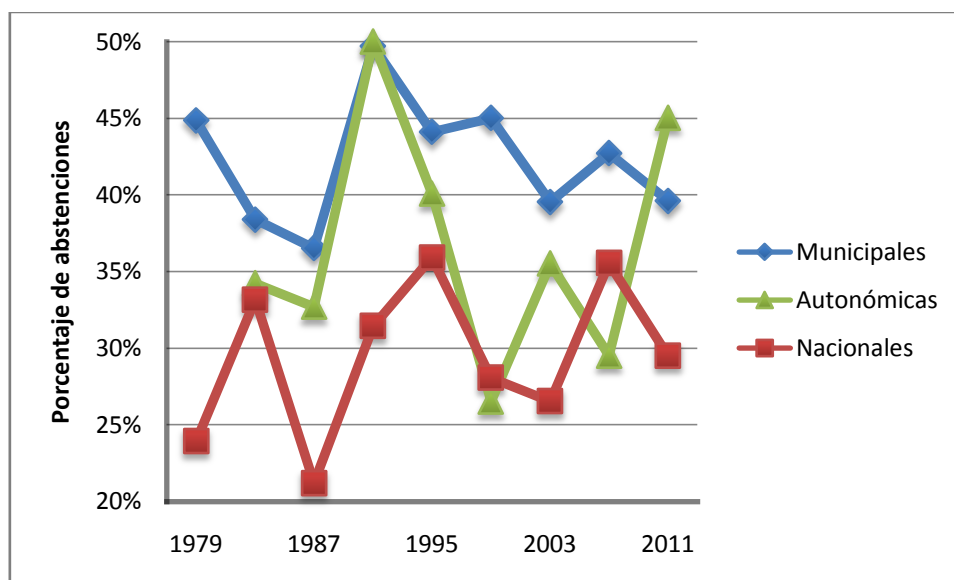
Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España.

En el gráfico superior se observa la trayectoria que ha seguido la participación electoral en las elecciones municipales desde 1979. Como se ve, la participación se ha mantenido entre niveles del 50,30% en 1991, a un máximo de 63,48% en 1987. Ambos pertenecientes al periodo de las mayorías amplias de Pedro Pacheco, con total dominio nacional y regional del PSOE, y en pleno crecimiento económico tras la entrada en la UE.

Por otro lado, también se observa una tendencia claramente cíclica (en forma de onda que se repite) de la participación en las municipales, que además no guarda



ninguna relación directa con la intensidad de la situación del panorama electoral local de cada momento. Tendremos que imputarlos pues, a variables exógenas al sistema político de Jerez.



### Gráfico 9

#### Abstención electoral en las todas las elecciones. (1979-2012).

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España.

En el gráfico de arriba se hace una comparativa sincrónica y diacrónica al mismo tiempo, de las trayectorias que han seguido la abstención electoral en las diferentes elecciones (locales, regionales y nacionales) que han tenido lugar en Jerez desde 1979 al 2012. Como se ve, la abstención se ha mantenido entre el nivel mínimo del 20,90% en las nacionales del 82, a un máximo del 49,80% en las autonómicas del 90.

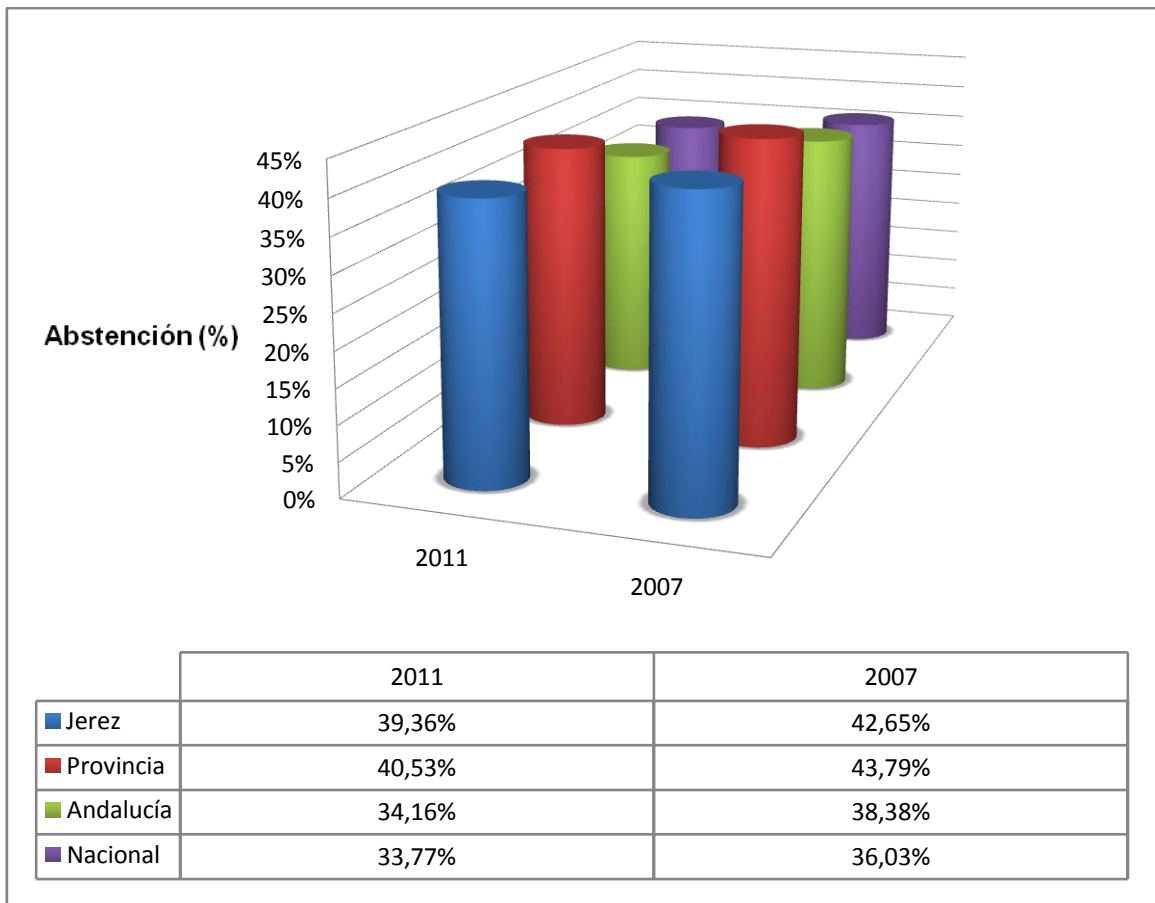
Las tres líneas tienen trayectorias muy dispares, propias de un entorno y un sistema muy dinámico. La abstención en las municipales es la mayor de todas con un nivel medio sostenido en torno al 40%. La que corresponde a la abstención autonómica es la que más oscilaciones y variabilidad presenta entre las tres series, en torno al 35% de media. Es curioso como esta curva coincide prácticamente con dos convocatorias

consecutivas con dos ambas curvas (con las municipales en el 90/91 y seguidamente con las nacionales en el 95/96. En cuanto a la nacional es la que menores valores medios acumula (alrededor del 30% de media de la serie), proyecta una trayectoria cíclica pero levemente ascendente, lo que significa a lo largo de la serie la abstención en las nacionales ha crecido suavemente durante todo el periodo.

De todo esto se desprende, que existe una diferencia media de abstención aproximada de en torno a un 5%, entre cada una de las elecciones, empezando por la menor (nacionales 30% de media aprox.), continuando por las autonómicas 35% de media aprox.), y finalizando por la mayor, las municipales (40% de media aprox.), El intervalo total de variabilidad entre todas, oscila en torno a un 10% de media (con el censo de población de 2013, unos 16.000 votantes de diferencia).

Es un aspecto interesante a examinar con estas diferencias si existe aquí verdaderamente, lo que se ha denominado *abstención diferencial*. Este concepto refleja la diferencia en la participación entre elecciones locales, autonómicas y elecciones generales.

Tras el análisis de los resultados, se puede inferir que las razones que con mayor probabilidad pueden aplicarse para comprender esta variable actitud abstencionista, pueden estar vinculadas con el desinterés por la política y la desconfianza en los partidos políticos.



**Gráfico 10**

**Abstención en las elecciones municipales por unidad territorial. (2007-2011).**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España.

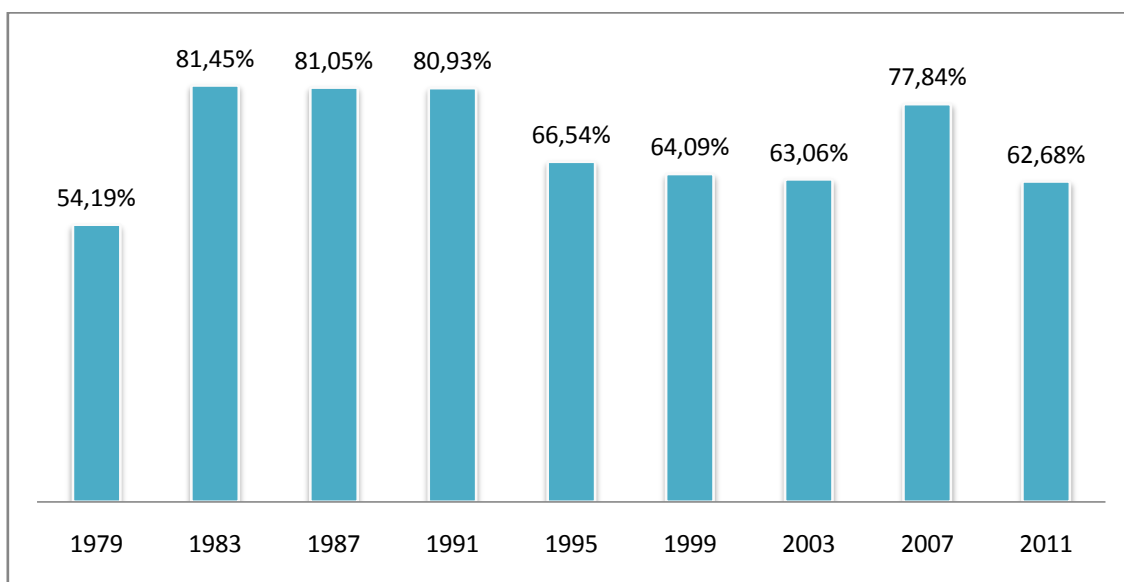
En el gráfico de arriba se hace una comparativa fundamentalmente sincrónica de los valores que han marcado la abstención en las dos últimas elecciones municipales, 2007 y 2011, que han tenido lugar en Jerez pero desagregándolos por unidades territoriales (locales, provinciales, regionales y nacionales). Se puede destacar en primer lugar, que la abstención en el municipio de Jerez en las dos convocatorias, es la tercera mayor en porcentaje por delante ligeramente de la provincial, pero significativamente mayor que la autonómica y la nacional.

También podemos al hacer la comparativa diacrónica entre las dos convocatorias. Resalta la significativa reducción de la abstención (entre 3 y 4 puntos porcentuales de media) en todos los ámbitos territoriales, entre las municipales del 2007 y las del 2011. Las razones pueden ser muchas. Pero creemos que la percepción de un vuelco electoral hizo movilizarse a los votantes de centro-derecha, el apogeo del 15M y la crisis económica y social fue determinante. Al menos en el caso de Jerez fue

evidente. Y si esto lo comparamos con el contexto de paz social, bonanza económica y hegemonía relativa del PSOE de Zapatero en toda España, las diferencias son abismales.

### 3.3.3. Concentración de voto

En este apartado se estudiarán el indicador de la *concentración electoral*, medida a partir de la suma de los porcentajes de los dos partidos con mayor número de votos Laakson y Tagapeera (1979). Este indicador habla de la configuración del sistema de partidos.



#### **Gráfico 11**

#### **Evolución del Índice de Concentración electoral en las municipales de Jerez**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España. (1979-2011)

En el gráfico se observa una tendencia que partiendo en la primera legislatura del menor índice de concentración de toda la serie, durante las siguientes tres legislaturas con mayoría de Pedro Pacheco hubo un crecimiento continuado para a partir

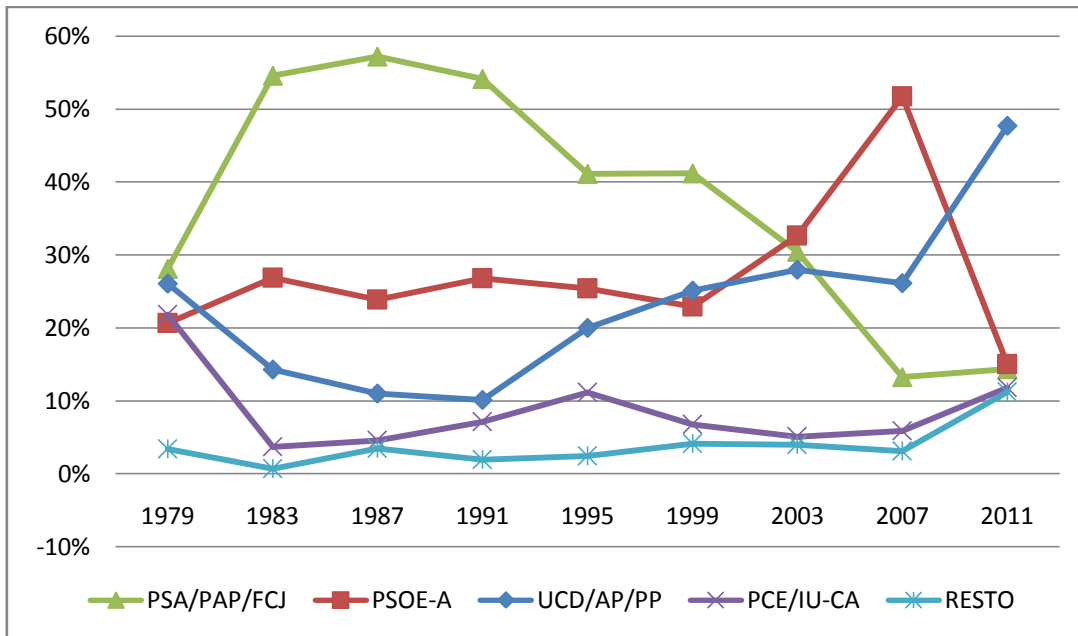
del 95, empezar una paulatina disminución de la misma hasta hoy, exceptuando la anterior legislatura con Pilar Sánchez.

Tras el análisis de estos datos se puede decir que el sistema municipal de partidos en Jerez es más abierto que al principio de la democracia. La concentración electoral, después de una primera etapa en máximos ha estado cayendo con continuidad, a excepción del 2007. Una hipótesis que podría ayudar a explicar esta disminución de la concentración podría basarse en dos hechos ocurridos: por una parte, al mayor peso que ha tomado el Partido Popular, rompiendo el binomio tradicional de la primera etapa PSOE/PSA; y por otro, el resurgimiento electoral de la Izquierda Alternativa (IU y sus hermanos pequeños en ciernes como Podemos, Ganemos, plataformas ciudadanas, etc.). No obstante, se hace necesario un análisis más en profundidad para corroborar dicha hipótesis.

#### *3.3.4. Orientación del voto*

En cuarto lugar, analizaremos la orientación del voto en el municipio de Jerez, es decir, hacia qué partidos se dirige el voto y la trayectoria que han tenido los partidos políticos en la captación de voto durante la sucesión de procesos electorales.

Este análisis aparte de ofrecer información sobre los partidos más votados, los comportamientos de sus bases electorales y los tipos de votantes de estos; sirve para medir qué papel juegan en el ámbito municipal con respecto a los otros ámbitos territoriales. En este análisis solamente se tendrá en cuenta la trayectoria de los 4 partidos con un caudal tradicional mayor de votos y que han tenido representación, con unas siglas u otras, en todas las elecciones en Jerez: PSOE, PP, IU y el grupo andalucista de Pedro Pacheco en sus diferentes marcas electorales (PSA, PAP y FCJ).



**Gráfico 12**

**Evolución de la orientación del voto por partido en las municipales de Jerez**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España. (1979-2011)

A partir de la observación del gráfico se extraen diversas conclusiones. En primer lugar, se observa una primacía por parte de tres partidos políticos, dos estatales (PP y PSOE) y uno regional (PSA-PAP-FCJ). Cabe decir que PSA-PAP-FCJ se trata de la serie de marcas electorales andalucistas con las que presentó Pedro Pacheco de forma sucesiva para las elecciones municipales.

También se observa un declive claro y continuo en el porcentaje de votos del PSA-PAP-FCJ de Pedro Pacheco que han pasado de un 57,23% en 1987 con el PSA a un 14,37% en 2011 con su nuevo partido político FCJ, creado a ex profeso para concurrir en esos comicios. Cabe destacar que esta decadencia en los votos puede achacarse al desgaste de imagen político y personal de su líder, sumido actualmente en causas penales. Las perspectivas a futuro de este grupo político local, con su líder indiscutible cumpliendo condena por corrupción, son poco halagüeñas y en franca decadencia.

De forma coetánea a esta disminución de los votos se ha dado un efecto contrario de aumento en el caudal de votos, por parte del PP local, el cual ha pasado de ser la tercera fuerza política en 1987 con un 11,00% de los votos a ser la primera fuerza en las últimas elecciones municipales con un 47,69% de votos, obteniendo su primera mayoría absoluta para formar gobierno. No se puede asegurar una correlación directa y mayoritaria de votos entre estas dos formaciones políticas, pero es cierto que sus trayectorias coinciden y son prácticamente inversas en casi todos los comicios. He aquí una hipótesis que merecería ser contrastada en una posterior investigación específica cuantitativa y cualitativa con fuentes de información y con los posteriores datos electorales.

En cuanto a los otros dos grupos municipales significativos hasta la fecha, PSOE e IU, ambos tiene una trayectoria estable de votos, en el caso del PSOE con más altibajos, pero manteniendo una media aproximada, en torno al 25% el primero y un 10% el segundo. Esto puede significar un electorado estable y fiel a la marca por encima de la preponderancia de liderazgos (numerosa sucesión de líderes en ambas formaciones) y un suelo electoral estable, con anclajes partidistas y propios de los modelos tradicionales de comportamiento ideológicos, emocionales y sociológicos (modelos Michigan y Columbia).

En relación al resto de partidos, se debe señalar la aparición de multitud de nuevos partidos en estas últimas elecciones de 2011 que entre todos han incrementado significativamente (11,18%) la dispersión del voto y han ampliado el espectro político de la ciudad. Atención especial a UPyD, que ha surgido con un ligero caudal de votos del 3,12%, pero insuficiente aún para tener representación en la corporación.

**Tabla 7**  
**Resultados de todas la elecciones municipales de la democracia**

|      | UCD/AP/PP | PSOE-A | PSA/PAP/FCJ | PCE/IU-CA | RESTO  |
|------|-----------|--------|-------------|-----------|--------|
| 1979 | 26,08%    | 20,66% | 28,11%      | 21,78%    | 3,37%  |
| 1983 | 14,27%    | 26,87% | 54,58%      | 3,63%     | 0,64%  |
| 1987 | 11,00%    | 23,82% | 57,23%      | 4,54%     | 3,41%  |
| 1991 | 10,11%    | 26,77% | 54,16%      | 7,06%     | 1,91%  |
| 1995 | 19,97%    | 25,42% | 41,12%      | 11,10%    | 2,38%  |
| 1999 | 25,12%    | 22,89% | 41,20%      | 6,73%     | 4,06%  |
| 2003 | 27,92%    | 32,63% | 30,43%      | 5,07%     | 3,95%  |
| 2007 | 26,14%    | 51,70% | 13,26%      | 5,86%     | 3,05%  |
| 2011 | 47,69%    | 14,99% | 14,37%      | 11,77%    | 11,18% |

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. (% sobre voto válido)

La primera cuestión que nos llama la atención de este cuadro de resultados, es la tendencia constante hacia repetición de resultados donde uno de los grupos obtiene una mayoría amplia para gobernar autónomamente. Esto sólo se ha roto en la primera y en la antepenúltima elección. Este fenómeno nos puede indicar el recurrente comportamiento electoral de los votantes hacia una preferencia de gobiernos locales sólidos y estables, despreciando mayorías exiguas que conlleven pactos y coaliciones para gobernar la ciudad. Por lo tanto, el electorado jerezano, al menos en las municipales, valora las posibilidades efectivas de ganar y aportar seguridad y estabilidad al gobierno local, a la hora de elegir su voto. Aquí podríamos hipotetizar sobre la importancia que los efectos *winner* o *bandwagon*<sup>3</sup> y el *voto útil*<sup>4</sup> inciden sobre el cuerpo electoral jerezano. Estos criterios de decisión probablemente han repercutido en polarizar las elecciones y requieren un análisis racional de las posibilidades de cada candidato y de sus

---

<sup>3</sup> *El efecto bandwagon o winner ocurre durante la votación algunas personas votan por aquellos candidatos o partidos que es probable que resulten ganadores (o que son proclamados como tales por los medios de comunicación), esperando estar en el 'lado ganador' al final. El efecto bandwagon ha sido aplicado a situaciones que involucran a la opinión de la mayoría, como es el caso de los resultados políticos, donde la gente modifica sus opiniones de acuerdo al punto de vista de la mayoría (McAllister and Studlar. 1991).*

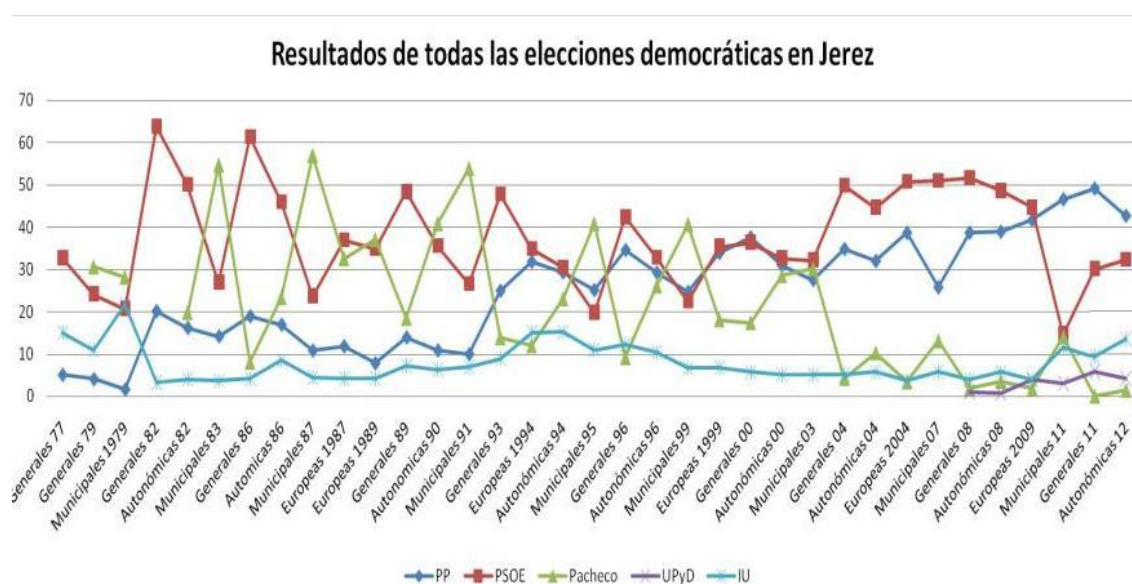
<sup>4</sup> *Se denomina voto útil o voto estratégico a una modalidad de decidir el voto ciudadano en función del eventual resultado de las elecciones. El voto útil concede máxima importancia a ganar la elección concentrando el voto, a la vez que busca evitar la dispersión del voto en múltiples alternativas.*



probabilidades reales en una elección. Este método es el presupuesto del grupo de población electoral mayoritario y coincide con su modelo de comportamiento electoral, como así lo exponemos en el *apartado 3.3.1*.

Una razón por la cual el elector no apuesta por gobiernos locales más plurales y en coalición, puede ser el recuerdo de la única experiencia (legislatura 2003-2007), donde el desgobierno y el caos en las políticas desde el consistorio fueron ostensibles y las mociones de censura se sucedieron hasta el final.

Esta propensión a las mayorías sólidas y a la estabilidad evidentemente también tiene una lectura a nivel de perfiles personales y de tipo de liderazgos políticos. Esto es, todos los alcaldes y alcaldesas (sólo tres en 34 años), han tenido un perfil público muy marcado con un estilo político muy individualista. Por tanto, parece que el votante local valora altamente los liderazgos fuertes y personalistas. En definitiva, en las municipales de Jerez se valora mucho a la persona cabeza visible frente al peso específico de la marca electoral que representa. Esto también se corrobora a través del ejemplo de Pedro Pacheco. Un fuerte y carismático líder con una marca electoral débil, con limitaciones (geográficas, mediáticas y de recursos) que se impuso abrumadoramente en seis elecciones consecutivas, a pesar de la incapacidad y de la desintegración de su grupo político.



**Gráfico 13**

**Evolución de la orientación del voto por partido en las todas las elecciones en Jerez**

Fuente: A. J. Blanco. 2014.

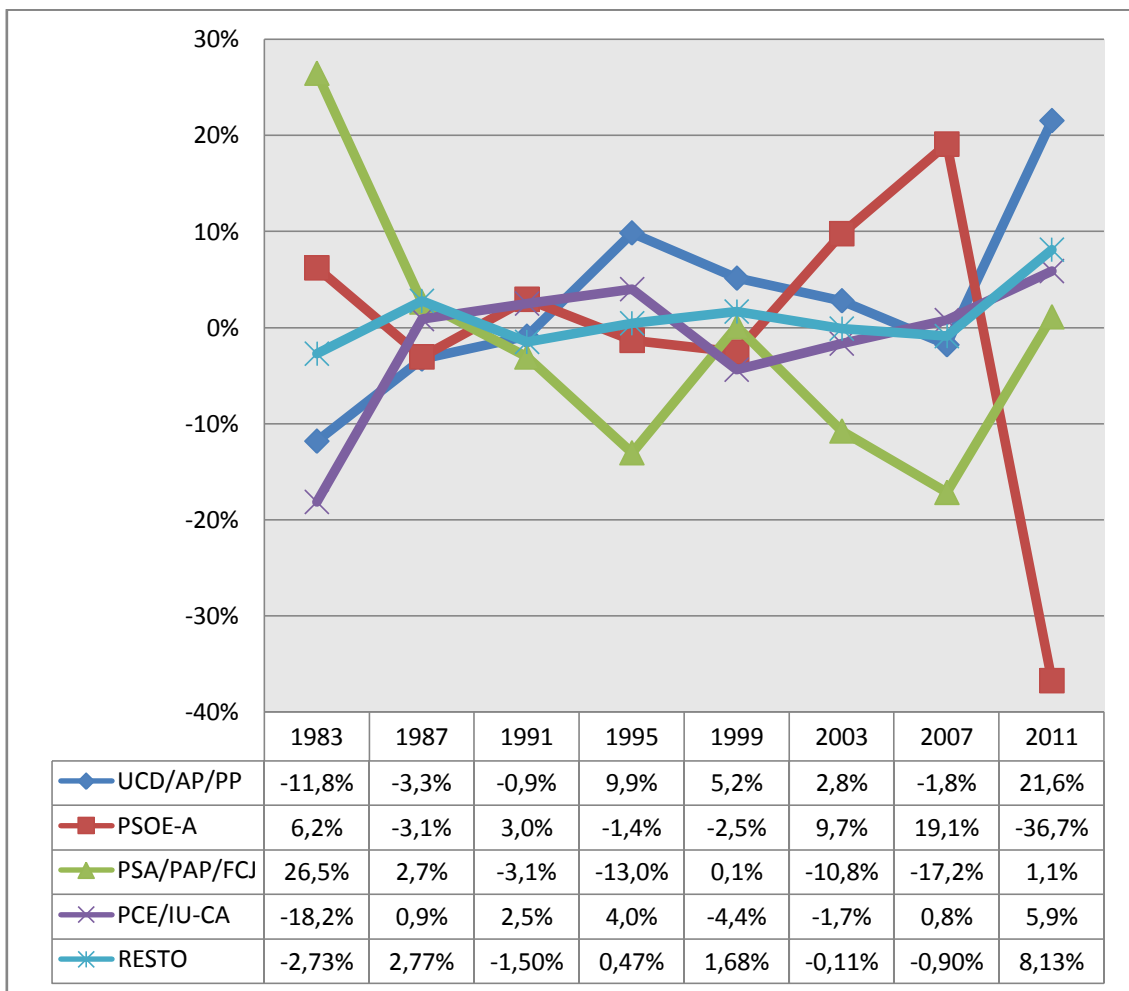
Continuando con el análisis de los resultados electorales en el municipio de Jerez, en este gráfico ampliamos el foco de estudio hacia lo sincrónico y lo extendemos al terreno de las otras elecciones heterogéneas pero circunscritas al mismo ámbito geográfico. Ello lo hacemos para comprobar si el voto del elector jerezano es coherente y se mantiene en el mismo sentido e intensidad que en los otros tipos de elecciones.

Se puede observar como las tendencias reseñadas en el gráfico anterior se mantienen en similar proporción. Esto es, el declive del voto andalucista y su correlación con el ascenso del voto popular y la media estable aproximada, en torno al 25% y al 10% de voto del PSOE e IU, respectivamente. Si acaso, se puede apreciar aquí una cierta variabilidad decreciente en los resultados del PSOE en las distintas convocatorias electorales, fundamentalmente entre las generales y municipales. Es lo que se denomina voto dual o heterogéneo, “fenómeno que aparece cuando los electores cambian el voto entre elecciones legislativas y autonómicas o locales” (Montero y Font, 1991, p.7); y que podría ajustarse al comportamiento del electorado jerezano del partido socialista. Siguiendo con esta argumentación, podría afirmarse que el hecho de esta variabilidad heterogénea implica una cierta infidelidad a la identidad partidaria que puede relacionarse con un modelo de comportamiento electoral racional siguiendo la Escuela Down-Rochester. Además puede indicar que dicho elector adolece de radicalidad ideológica y ocupa un espacio político más centrado respecto a los votantes de los otros grupos. Ello, es precisamente lo que indican las repetidas encuestas políticas nacionales, al respecto. Sería también muy interesante, poder contrastar con datos cuantitativos específicos el perfil socio-demográfico del votante socialista con el que hemos descrito en el *apartado 3.1.3*, como votante tipo de Jerez en el *apartado 3.1.3*. Lo apuntamos como un aspecto a acometer en una futura línea de investigación

### *3.3.5. Volatilidad electoral*

Una vez analizados los cambios que han acontecido en la trayectoria de la orientación del voto, resulta muy interesante estudiar de qué forma y en qué partidos se ha dado una mayor volatilidad electoral. Este concepto se entiende como la

transferencia de votos que ocurre en un partido político entre dos elecciones consecutivas (Bartolini y Mair, 1990). A su vez se analizará la trayectoria de la volatilidad total, calculada agregando los datos de volatilidad en cada partido a partir del porcentaje de votos obtenidos. Para todo ello se utiliza una primera tabla donde se explicitan los datos de volatilidad entre los procesos electorales acontecidos, y posteriormente en un gráfico, se mostrará volatilidad total por partido en el conjunto de todas las elecciones municipales celebradas en Jerez.

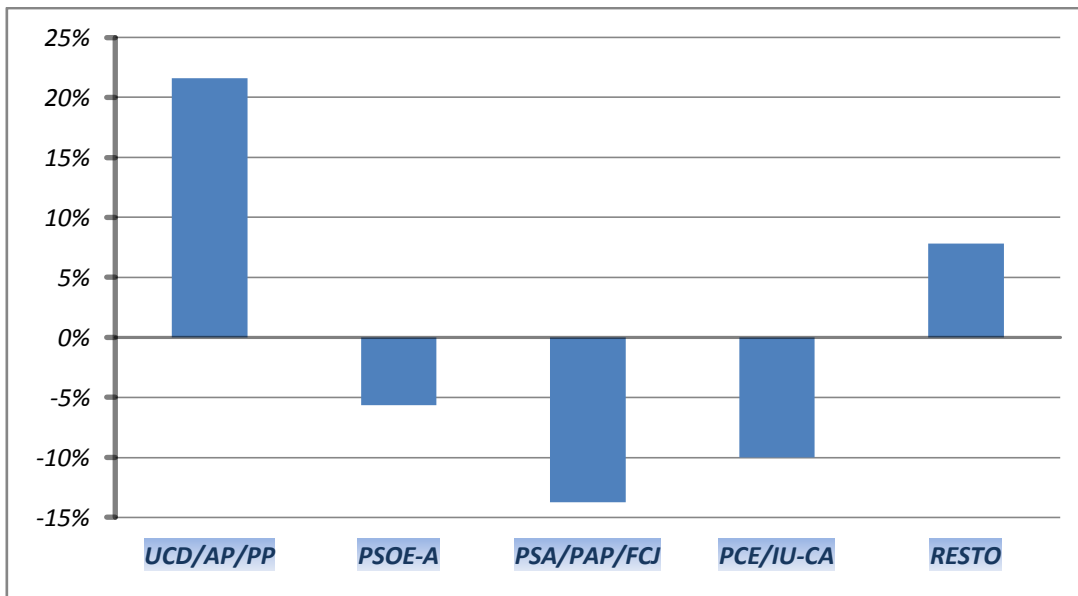


**Gráfico 14**  
**Volatilidad electoral por cada elección municipal de Jerez (1979-2011)**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España.

En el cuadro adjunto al *Gráfico 14*, se señala si la volatilidad sufrida por cada partido en cada elección, y si ésta supone una ganancia o una pérdida de votos mediante un (-) delante de la cantidad en caso de que se trate de pérdida de votos.

A partir de la observación de estos datos se puede intuir qué dirección ha seguido la transferencia de votos. No obstante, es necesario el análisis de los datos totales para conocer de forma más precisa qué patrones globales se han seguido y la dirección de estos. De todas formas hay datos puntuales que resaltan como la alta volatilidad entre las dos primeras legislaturas a favor de la opción andalucista de Pedro Pacheco. Luego le siguió un periodo de ocho años de relativo baja volatilidad de voto para despuntar de nuevo en 1995, con una subida significativa del PP y una bajada similar del voto andalucista donde parece confirmarse en este periodo, la aparente relación inversa de sus resultados y un trasvase de votos. De ahí hasta 2007, el voto andalucista sigue cayendo al mismo ritmo que el socialista sube. Por último, en la más cercana ocasión en el 2011, la volatilidad fue la mayor de todas las elecciones municipales debido al hundimiento del PSOE que fue compensado por la importante subida del PP, además de la irrupción apreciable de nuevos partidos minoritarios. En general, y en base a los datos de volatilidad que hemos analizado, se puede concluir que el comportamiento del voto en las municipales de Jerez es bastante volátil, especialmente en la última década. Podríamos atribuirlo a la irrupción de ese nuevo perfil de votante menos ideologizado y más pragmático del que ya hemos hablado con anterioridad.



**Gráfico 15**  
**Volatilidad electoral total por partido en las municipales de Jerez (1979-2011)**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior. Gobierno de España.

El gráfico de barras refleja la volatilidad total por partido en el periodo que abarca todas las elecciones locales en Jerez. Se constata que el gran beneficiado es el PP (superando un 20% de ganancia de votos), ya que es el único de los partidos relevantes que gana votos. Los grandes damnificados, por el contrario, son el Andalucismo (un 15% aprox.) e IU (un 10% aprox.). El PSOE por su lado también sufre una relativa pérdida de votos alrededor de un 5% de su electorado original. El resto de partidos minoritarios son los otros que recogen las pérdidas de los demás.

Según estos datos, podemos extraer que en periodo que va de las primeras a las últimas elecciones locales, ha habido un trasvase de votos importante (de más de un 20%) entre los partidos clasificados de izquierda (PSOE, IU y PSA-PAP-FCJ) hacia los de derecha (PP). Esto significa que ha habido un desplazamiento hacia posturas ideológicas más conservadoras del comportamiento del electorado jerezano. Volvemos a corroborar aquí la sintonía entre este fenómeno electoral y la aparición de ese modelo de votante racional y pragmático que hemos detectado. De la misma manera, también ha habido un trasvase de votos importante (en torno a un 15%) entre los partidos

clasificados nacionalistas (PSA-PAP-FCJ) hacia los centralistas o federalistas (PP, PSOE e IU).

#### 3.4. Escenario político actual

Actualmente el sistema político local está en un proceso de reacomodamiento de fuerzas muy interesante de cara a las elecciones municipales de 2015. El distanciamiento aparente a causa de la corrupción y su incapacidad para mejorar la situación socioeconómica, hace que la ciudadanía demuestre desconfianza hacia el bloque tradicional hegemónico de poder (PP Andalucistas y PSOE), ha abierto la puerta a un reacomodamiento de las fuerzas políticas para la próxima campaña electoral.

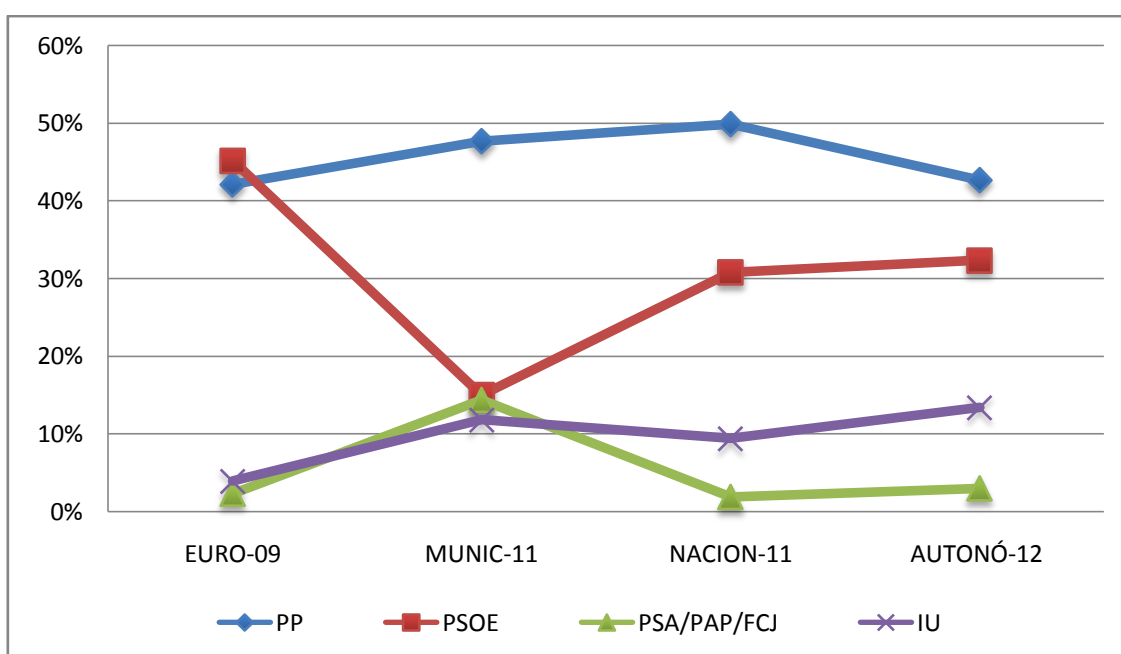
La coyuntura política de crisis social, política y económica de gravedad que vive la ciudad, pueden marcar un giro a los focos tradicionales de demandas del electorado, centrándolos en la políticas contra la desigualdad y la regeneración política.

Las fuerzas políticas locales ya empiezan a alinearse en torno a ese debate que puede llevar hacia temas más relacionados con reformas para fomentar la participación y la transparencia, políticas sociales y de justicia en el marco del nuevo escenario de postcrisis.

La creciente movilización social y el descontento popular con las clases políticas tradicionales pueden tener una doble consecuencia. Por una parte estamos evidenciando el surgimiento de movimientos ciudadanos como “Podemos” o “Ganemos” que pueden por una parte aliarse o ser cooptados por partidos tradicionales o por el contrario podrían desembocar en nuevas fuerzas políticas.

### 3.5. Previsiones electorales

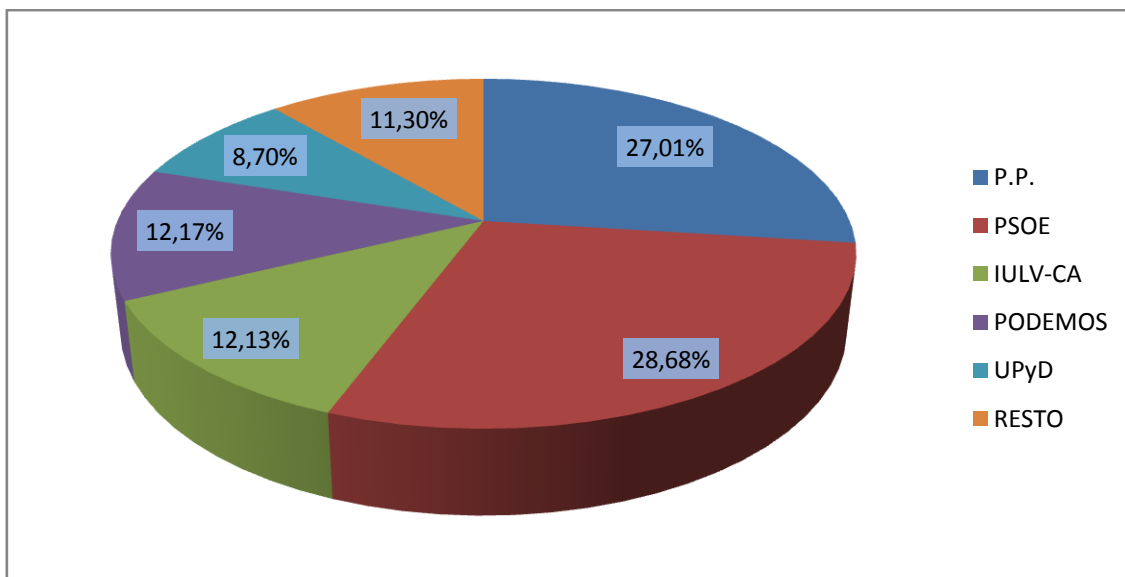
En este apartado estudiaremos, mediante el análisis pormenorizado de los datos más recientes, el momento político de Jerez y haremos proyecciones de los futuros escenarios electorales que se pueden presentar. Para ello, haremos diferentes comparativas con las diversas elecciones más cercanas, aplicando los factores de comportamiento recurrentes que hemos detectado en el apartado anterior; y extrapolaremos las tendencias.



**Gráfico 16**  
**Evolución del voto en el último ciclo electoral en Jerez (2009-2012)**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior y Consejería de Gobernación.

En este gráfico comparativo entre diferentes elecciones a lo largo de 3 años que comprendió el último ciclo electoral completo (Europeas, Municipales, Nacionales y Andaluzas), se detallan las tendencias que han seguido los comportamientos de voto del electorado en Jerez. Se constata el declive del voto andalucista (PSA-PAP-FCJ), como mencionamos anteriormente, la cierta estabilización del voto de IU, la caída y la paulatina recuperación del PSOE; y el movimiento de suave ascenso y caída del voto popular.



**Gráfico 17**  
**Resultado electoral en las últimas elecciones europeas en Jerez (25/05/2014)**

Elaboración propia. Fuente: Ministerio del Interior.

Por el contrario en este último gráfico correspondiente a las últimas elecciones celebradas en Jerez (Europeas de mayo de este mismo año), el panorama electoral local cambia significativamente con la aparición del grupo político “Podemos”, que llega a desbancar a IU como tercera fuerza en estos comicios. En el mismo gráfico se aprecia también el acercamiento de las dos fuerzas hegemónicas a nivel nacional (PP y PSOE), algo que ya se manifestaba en las pasadas elecciones autonómicas de 2012; y la aparición de UPyD como nuevo rival político relevante.

De estos dos gráficos se desprende que el vuelco electoral y la hegemonía amplia del PP en las municipales del 2011 fue coyuntural y no está aún consolidado, al menos a corto plazo (próximas elecciones municipales de mayo de 2015).

Otro aspecto distinto, es si no está ya habiendo lentamente un desplazamiento hacia la derecha del electorado moviendo los anclajes de voto, evidenciando que los factores estructurales (tradiciones políticas, el partidismo y la ideología) no son ya factores tan importantes para decidir el voto.



Como última reflexión habrá que seguir la consolidación del fenómeno “Podemos” en Jerez y su posterior desarrollo. Por lo pronto, ya le está disputando a IU la hegemonía de la izquierda alternativa y parece que puede aspirar a tercera fuerza política de la ciudad.

#### **4. Conclusiones**

En este capítulo enumeraremos las conclusiones, al objeto de poder comprender con claridad cada una de las ideas – fuerza que se han venido exponiendo a lo largo de nuestro estudio. Sin embargo, esto no implica que se trate de compartimentos estanco; bien al contrario, procuramos enlazarlas con un proceso argumentativo más amplio que nos permita elaborar una conclusiones generales que representen fielmente la realidad estudiada.

Con este *Estudio de Caso Longitudinal* desarrollado en el presente trabajo de investigación, apoyado principalmente en la recogida de evidencias mediante el empleo de la observación participante y de datos cuantitativos de fuentes secundarias oficiales, hemos pretendido mejorar nuestro conocimiento sobre el fenómeno del comportamiento electoral del votante jerezano y sus posibles repercusiones.

Según lo analizado, hemos podido constatar las siguientes cuestiones a destacar, como que:

1. Una mayoría del censo electoral (entre 30 y 60 años) puede estar tomando sus decisiones de voto por un determinado partido, a corto y medio plazo, con criterios de coste/beneficio personal o familiar, según el modelo de comportamiento electoral racional de Downs (1957). Los temas de interés más sensibles para este grupo de corte más conservador, serían los relacionados con la economía y el bienestar.

2. Por lo tanto, podríamos afirmar que las pasadas mayorías de izquierda estuvieron condicionadas por la existencia entonces, de un censo medio más joven.
3. La tendencia a largo plazo es clara y creciente. Conforme subimos en la pirámide de edad, el número de individuos de cada grupo aumenta. A diferencia de lo que pasaba años atrás, los grupos de edad más jóvenes (entre 18 y 40 años) son más pequeños mientras los grupos más mayores (de 50 en adelante) crecen paulatinamente. Por tanto, este fenómeno cuya evolución va a seguir así en los próximos años, junto con el alargamiento de la esperanza de vida, va a significar que el centro de gravedad político local va a desplazarse hacia el núcleo de población mayor. De tal manera que los partidos tendrán que dirigir sus mensajes y orientar sus estrategias para conectar con sus demandas y prioridades: Sanidad, Servicios Sociales, Seguridad, Ocio y Tiempo Libre, etc.
4. Se observa una tendencia inequívocamente cíclica en la participación en las municipales, que no guarda ninguna relación directa con la intensidad de la competencia electoral en cada momento. Tenemos que imputarlo pues, a variables exógenas al sistema político de Jerez.
5. Respecto al análisis de la abstención del electorado jerezano en los diferentes tipos de elecciones (europeo, nacional, regional y local), nos muestra que estamos inmersos en un entorno y un sistema electoral muy dinámico.
6. Existe una diferencia media de abstención de en torno a un 5%, entre cada una de las elecciones. Empezando por las nacionales (30% de media aprox.), continuando por las autonómicas (35% de media aprox.), y finalizando por las municipales (40% de media aprox.). La variabilidad entre todas, oscila en torno a un 10% de media (con el censo de población de 2013, unos 16.000 votantes de diferencia).
7. En Jerez se da lo que se ha denominado *abstención diferencial*. Esto es, diferencias en la participación entre elecciones locales, autonómicas y elecciones

generales (Riba, 2000). El análisis de este fenómeno nos invita reflexionar sobre las razones que pueden explicar esta actitud y que pueden estar vinculadas con el desinterés por la política y la desconfianza en los partidos políticos.

8. También podemos concluir que el sistema municipal de partidos en la ciudad es más abierto que al principio de la democracia. La concentración electoral, después de una primera etapa en máximos ha estado cayendo con continuidad, a excepción del 2007. Una hipótesis que podría ayudar a explicar esta disminución de la concentración estaría basada en dos hechos ocurridos: por una parte, el mayor peso que ha tomado el Partido Popular, rompiendo el binomio tradicional de la primera etapa PSOE/PSA; y por otro, el resurgimiento electoral de la Izquierda Alternativa (IU y sus hermanos pequeños en ciernes como Podemos, Ganemos, plataformas ciudadanas, etc.).
9. De forma paralela a la disminución de votos del andalucismo, se ha dado un aumento en el caudal de votos del PP, que ha pasado de ser la tercera fuerza política a ser la primera en las últimas elecciones municipales, con mayoría absoluta. No se puede asegurar una correlación directa en la evolución de los resultados de estas dos formaciones políticas, pero es cierto que sus trayectorias coinciden y son prácticamente inversas en casi todos los comicios. He aquí una hipótesis que merecería ser contrastada en una posterior investigación específica cuantitativa y cualitativa con fuentes de información y con los posteriores datos electorales.
10. PSOE e IU, tienen una trayectoria estable de votos. En el caso del PSOE con más altibajos, pero manteniendo una media constante. Esto puede significar un electorado estable y fiel a la marca por encima de la preponderancia de liderazgos (numerosa sucesión de líderes en ambas formaciones) y un suelo electoral estable y con anclajes partidistas propios de modelos tradicionales de comportamiento tanto ideológicos, como emocionales y sociológicos (modelos Michigan y Columbia).

11. En relación al resto de grupos, se debe señalar la aparición de multitud de nuevos partidos en estas últimas elecciones de 2011 que entre todos han incrementado significativamente la dispersión del voto y han ampliado el espectro político de la ciudad.
12. El electorado jerezano, al menos en las municipales, valora a la hora de elegir su voto, las posibilidades efectivas de ganar y aportar seguridad y estabilidad al gobierno local. Aquí podríamos hipotetizar sobre como inciden el efecto *bandwagon* y el *voto útil* sobre el comportamiento electoral jerezano.
13. Así mismo, hay una propensión a las mayorías sólidas y a la estabilidad. Evidentemente, ello tiene una lectura a nivel de perfiles personales y de tipo de liderazgos políticos. Esto confirma que todos los alcaldes y alcaldesas han tenido un perfil público muy marcado, con un estilo político muy individualista. Por tanto, parece que el votante se inclina hacia los liderazgos fuertes y personalistas valorando mas a la persona cabeza visible que al peso específico de la marca electoral que representa.
14. Se desprende de la variabilidad decreciente apreciada en los resultados del PSOE en las distintas convocatorias electorales que existe voto dual o heterogéneo. Podría afirmarse que este hecho implica una cierta infidelidad a la identidad partidaria que puede relacionarse con un modelo de comportamiento electoral racional, siguiendo la Escuela Down-Rochester.
15. Puede indicarse además, que dicho elector socialista puede adolecer de radicalidad ideológica y ocupa un espacio político más centrado respecto a los votantes de los otros grupos. Sería muy interesante, poder contrastar con datos cuantitativos específicos el perfil socio-demográfico del votante del PSOE con el que hemos descrito como votante tipo de Jerez. Lo apuntamos como un aspecto a acometer en una futura línea de investigación.
16. En general, se puede concluir que el comportamiento del voto en las municipales de Jerez es bastante volátil, especialmente en la última década. Podríamos

atribuirlo a la irrupción de ese nuevo perfil de votante menos ideologizado y más pragmático del que ya hemos hablado con anterioridad.

17. Hemos podido observar que durante el periodo total de elecciones municipales (1979-2011), ha habido un trasvase de votos importante (de más de un 20%) entre los partidos clasificados de izquierda (PSOE, IU y PSA-PAP-FCJ) hacia los de derecha (PP). Esto significa que ha habido un desplazamiento hacia posturas ideológicas más conservadoras del comportamiento del electorado jerezano. Volvemos a corroborar aquí la sintonía entre este fenómeno electoral y la aparición de ese modelo de votante racional y pragmático que hemos detectado.
18. De la misma manera, también ha habido un trasvase de votos importante (en torno a un 15%) entre los partidos clasificados nacionalistas (PSA-PAP-FCJ) hacia los centralistas o federalistas (PP, PSOE e IU). Los nuevos partidos minoritarios son otros de los que recogen las pérdidas de los demás.
19. Después de este análisis no podemos confirmar que el vuelco electoral y la hegemonía amplia del PP en las municipales del 2011 no, fuera coyuntural y esté ya consolidada, al menos a corto plazo (próximas elecciones municipales de mayo de 2015).
20. Otro aspecto distinto, que si nos parece confirmado, es el paulatino desplazamiento hacia la derecha del electorado moviendo los anclajes de voto; y evidenciando que los factores estructurales (tradiciones políticas, el partidismo y la ideología) no son ya factores tan importantes para decidir su voto.
21. Habrá que seguir de cerca la consolidación del fenómeno “Podemos” en Jerez y su posterior desarrollo. Por lo pronto, ya le está disputando a IU la hegemonía de la izquierda alternativa y parece que puede aspirar a tercera fuerza política de la ciudad.

22. También queda patente en este estudio como la creciente desigualdad que se está produciendo en la localidad puede estar debilitando la influencia de los votos de las clases con menos recursos económicos y reduciendo la igualdad política.

Tras este análisis surge un cierto perfil de comportamiento electoral jerezano, el cual se caracterizaría por una participación inferior a la media española y andaluza y una creciente dispersión del voto. La orientación del voto está sufriendo un cambio en los últimos años con un aumento considerable de la importancia del PP en Jerez y una disminución en votos tanto del PSOE como fundamentalmente del sector Andalucista, la cual se podría entender a partir de los problemas de corrupción en los que se han visto envuelto ambos partidos en la ciudad. Un caudal de votos estable en IU, aunque con un peligro inminente para éstos con el fenómeno “Podemos”. Se observa una alta volatilidad electoral total, sobre todo, entre las dos últimas elecciones. Todo ello presidido por un aparente desplazamiento ideológico hacia posiciones más conservadoras, de una mayoría del electorado, fruto de los cambios socio-demográficos que se están produciendo.

#### 4.1. Extensión y posibles líneas de investigación

En cuanto a la posible extensión de esta investigación, creemos que a lo largo de ella, hemos llegado a la conclusión de la necesidad de un posterior análisis cuantitativo y cualitativo elaborado con datos primarios *ex profeso*, para poder refutar o validar las diversas hipótesis que este estudio ha desarrollado.

Las futuras líneas de investigación que creemos poder desarrollar, serían en torno a:

1. El perfil y comportamiento futuro de esa mayoría del censo electoral y si siguen los criterios de coste/beneficio personal o familiar, según el modelo de comportamiento electoral racional de Downs (1957).

2. Si la desigualdad que actualmente se está produciendo en Jerez, debilita la influencia de los votos de las clases más desfavorecidas y si reduce esto, su igualdad política.
3. Poder contrastar con datos cuantitativos específicos el perfil socio-demográfico del votante del PSOE con el que hemos descrito como votante tipo de Jerez.
4. Las razones que pueden explicar la actitud abstencionista variable del comportamiento electoral en Jerez, y si pueden estar vinculadas con el desinterés por la política y la desconfianza en los partidos políticos.
5. La importancia que los efectos *winner* o *bandwagon* y el *voto útil* inciden sobre el comportamiento electoral jerezano.
6. Si el vuelco electoral y la hegemonía amplia del PP en las municipales del 2011 fue coyuntural y se va a consolidar, o no.
7. Si está ya habiendo lentamente un desplazamiento hacia la derecha del electorado jerezano moviendo los factores estructurales (tradiciones políticas, el partidismo y la ideología) para decidir el voto.

## 5. Bibliografía

- Anduiza, E., Bosch, A. (2004). *Comportamiento Político y Electoral*. Ariel Edit. ISBN 9788434404991
- Arzaluz, S. (2005). *La utilización del estudio de caso en el análisis local*. Región y sociedad, ISSN 0188- 7408, Vol. 17, nº 32, 2005.
- Berelson, B. R., Lazarsfeld, P. E, y Mcphee, W. N. (1954). *Voting: A study of opinion formation in a presidential campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bartolini, S. y Mair, P. (1990). *Identity, competition, and electoral availability. The stabilization of European electorates, 1885-1985*, Cambridge University Press.
- Becker, H. (1979). *Observación y estudios de casos sociales*. David Sills Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales, T.3, Mauhundrid, Aguilar.
- Campbell, A. (1964). *The American Voter*. Wiley & Sons incorporated, 1964.
- Campbell, A; Converse, P (1960). *The American Voter*. Wiley. Nueva York.
- Chomsky, Noam (1990), "The decline of the democratic ideal". En Z Magazine, Mayo 1990.
- Colomer, Josep M. (1991). *Benefits and cost of voting*. Electoral Studies.
- Del Río, O. y Velázquez, T. (2005). *Planificación de la investigación en Comunicación: fases del proceso* en Berganza Conde, Ma. R. y Ruiz San Román, J. A., Investigar en comunicación. Madrid, España: Mc Graw Hill
- Downs, Anthony (1957). *Una teoría económica de la acción política en una democracia*. Aguilar. Madrid, 1973.
- Giddens, A. (1995). Sociología. Alianza Editorial, 1989. Hobsbawm, Eric: *Historia del Siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995.
- Harrop, M. y Miller, W. L. (1987). *Elections and Voters: A Comparative Introduction*. Meredith Press, 1987.
- Laakso, M.; R. Taagepera (1979). *Effective number of parties: a measure with application to west Europe*, en: *Comparative Political Studies*,12:3-27.
- Lago Peñas, I., *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977-2000): efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento*. CIS, 2005.
- Lagroye, J. (1994). *Sociologia Política* by Jacques Lagroye. Paperback, 1994. ISBN-10: 950557200X.
- Lazarsfeld, P; Berelson, B (1954). *The People´s Choice*. Nueva York. Universidad de Columbia
- Lipset S. M. y Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments*. Free Press, 1967.



- Mann, M. (1991). *Las Fuentes del Poder*. Alianza Universidad, Madrid, 1991. Merriam, Shara B. (1988).
- McAllister, I., y Studlar, D. (1991 ). *Bandwagon, Underdog, or Projection? Opinion Polls and Electoral Choice in Britain, 1979-1987*. *The Journal of Politics*53 (1991).
- MacKenzie, John P.(1974). *The Appearance of Justice*. Edit.: Charles Scribner's Sons, New York, 1974
- Montero, J. R. y J. Font (1991), *El voto dual: lealtad y transferencias de votos en las elecciones autonómicas, Equip de Sociologia Electoral, Estudis Electorals/10. L'ectorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: Opinions, actituds i comportaments*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Nohlen, D. (1994). *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Parsons, T.(1951). *The social system*. Glencoe, Ill. 1951.
- Stake, R. E. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata, 1995.
- Taylor J., Johnston R. J. (1979). *Geography of Elections*. Penguin Books, 1979.
- Vitkovsky, O., Kolossov, V. (1980). *Regional politico-geographical studies. Some Theoretical and practical conclusions*. International Political Science Review.
- Walker, R. (1983). *La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos*. W. Dockrell i D. Hamilton (Eds.) Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa. Madrid: Narcea, 1983.
- Yin, Robert K. (1995). *Case Study Research. Design and Methods*. London: SAGE, 1995.

#### **Enlaces:**

- Arnoletto, E.J. (2007). *Curso de Teoría Política*, Edición electrónica. Disponible en: [www.eumed.net/libros/2007b/300](http://www.eumed.net/libros/2007b/300). Último acceso el 12/10/2014.
- Ayuntamiento de Jerez de la Fra. Disponible en: <http://www.jerez.es/>. Último acceso el 06/10/2014
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Disponible en: <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>. Último acceso el 21/09/2014.
- Consejería Andaluza de Gobernación. Disponible en: <http://www.eleccionesparlamentoandalucia2012.es/>. Último acceso el 13/09/2014
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>. Último acceso 11/11/2014
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible en: [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm). Último acceso el 15/11/2014
- Ministerio del Interior de España. Disponible en <http://www.mir.es/DGPI/Elecciones/index.html> Último acceso el 07/11/2014.

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 1982

|   |         |
|---|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 1982                             | 112.446 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 1982                              | 74.314  |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 1982                               | 73.291  |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 1982                                 | 1.023   |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 1982                               | 286     |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 1982                        | 73.005  |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 1982                               | 38.132  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 1982: PSOE-A    | 36.696  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 1982: AP-PDP-UL | 11.923  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 1982: UCD       | 5.049   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 1982: PCA-PCE   | 2.979   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 1982: PSA       | 14.483  |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 1982                 | 1.875   |

*Fuente: IEA. - Elecciones al Parlamento de Andalucía 1982.*

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 1986

|   |         |
|---|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 1986                             | 125.812 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 1986                              | 85.312  |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 1986                               | 83.377  |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 1986                                 | 1.935   |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 1986                               | 368     |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 1986                        | 83.009  |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 1986                               | 40.500  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 1986: PSOE-A    | 38.275  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 1986: AP-PDP-UL | 14.180  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 1986: IU-CA     | 7.106   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 1986: PA        | 19.423  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 1986: CDS       | 1.530   |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 1986                 | 2.495   |

*Fuente: IEA. - Elecciones al Parlamento de Andalucía 1986.*

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 1990

|  |         |
|--|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 1990                          | 130.793 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 1990                           | 65.655  |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 1990                            | 65.150  |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 1990                              | 505     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 1990                            | 276     |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 1990                     | 64.874  |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 1990                            | 65.138  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 1990: PSOE-A | 23.183  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 1990: PP     | 7.129   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 1990: IU-CA  | 4.105   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 1990: PA     | 26.573  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 1990: CDS    | 311     |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 1990              | 3.573   |

*Fuente: IEA. - Elecciones al Parlamento de Andalucía 1990.*

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 1994

|   |         |
|---|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 1994                           | 140.535 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 1994                            | 84.374  |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 1994                             | 83.933  |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 1994                               | 441     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 1994                             | 576     |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 1994                      | 83.357  |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 1994                             | 56.161  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 1994: PSOE-A  | 25.589  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 1994: PP      | 24.633  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 1994: IULV-CA | 12.757  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 1994: PA-PAP  | 19.297  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 1994: PCPA    | 358     |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 1994               | 723     |

*Fuente: IEA. - Elecciones al Parlamento de Andalucía 1994.*

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 1996

|  |         |
|--|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 1996  | 141.897 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 1996   | 104.421 |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 1996  | 103.851 |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 1996  | 570     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 1996  | 835     |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 1996                                   | 103.016 |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 1996  | 37.476  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 1996: PSOE-A               | 34.025  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 1996: PP                   | 30.439  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 1996: IULV-CA              | 10.851  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 1996: PA                   | 27.031  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 1996: PCPA                 | 158     |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 1996                            | 512     |
| <i>Fuente: Cª.de Gobernación / IEA.- Elecciones al Parlamento de Andalucía 1996.</i> |         |

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 2000

|  |         |
|--|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 2000  | 144.151 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 2000   | 93.113  |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 2000  | 92.661  |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 2000  | 452     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 2000  | 1.074   |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 2000                                   | 91.587  |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 2000  | 51.038  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 2000: PSOE-A               | 30.280  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 2000: PP                   | 28.701  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 2000: IULV-CA              | 4.786   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 2000: PA                   | 26.372  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 2000: IA                   | 0       |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 2000                            | 1.448   |
| <i>Las elecciones se celebraron el 12 de marzo.</i>                                  |         |
| <i>Fuente: Cª.de Gobernación / IEA.- Elecciones al Parlamento de Andalucía 2000.</i> |         |

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 2004

|   |         |
|---|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 2004                           | 151.696 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 2004                            | 107.081 |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 2004                             | 106.583 |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 2004                               | 498     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 2004                             | 1.778   |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 2004                      | 104.805 |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 2004                             | 44.615  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 2004: PSOE-A  | 47.545  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 2004: PP      | 34.131  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 2004: IULV-CA | 6.074   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 2004: PA      | 4.004   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 2004: FA      | 994     |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 2004               | 12.057  |

*Las elecciones se celebraron el 14 de marzo.*

*Fuente: Cª.de Gobernación / IEA.- Elecciones al Parlamento de Andalucía 2004.*

## Elecciones al Parlamento Andaluz en Jerez de la Frontera. Año 2004

|  |         |
|--|---------|
| Elecciones al Parlamento Censo electoral 2008  | 158.932 |
| Elecciones al Parlamento Nº de votantes 2008   | 108.210 |
| Elecciones al Parlamento Votos válidos 2008  | 107.698 |
| Elecciones al Parlamento Votos nulos 2008  | 512     |
| Elecciones al Parlamento Votos blancos 2008  | 1.287   |
| Elecciones al Parlamento Votos a candidaturas 2008   | 106.411 |
| Elecciones al Parlamento: Abstenciones 2008  | 50.722  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 1º lugar 2008: PSOE                               | 52.370  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 2º lugar 2008: PP                                 | 41.942  |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 3º lugar 2008: IULV-CA                            | 6.144   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 4º lugar 2008: CA (Coalición Andaluista)          | 3.743   |
| Elecciones Parlamento: Fuerza política votada en 5º lugar 2008: UPyD (Unión Progreso y Democracia) | 806     |
| Elecciones Parlamento: Resto de votos a candidaturas 2008  | 1.406   |

*Las elecciones se celebraron el 9 de marzo.*

*Fuente: Cª.de Gobernación. Elecciones al Parlamento de Andalucía 2008.*